



ESTATAL | 6

Impugnan acuerdo del IEEH sobre reglas de postulación; sube 27 municipios deberán postular mujeres

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

Realizan operativos de supervisión en Ceresos para garantizar legalidad; ahora fue en Huichapan, Ixmiquilpan y Mixquiahuala

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.56
Euro (€)	18.63
Libra (£)	21.83

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 29
ENERO 2024
AÑO 15 N° 5367

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Monitorearán medios que emitan encuestas y los conteos rápidos



La tarde de este domingo, presentó una fuga de combustible en el municipio de Tlahuelilpan, la cual se produjo por una toma clandestina en un ducto de Petróleo Mexicanos (Pemex), lo que movilizó al personal de la 18/a zona militar, quienes se encargaron de aplicar el plan DN III E, para salvaguardar la integridad de la población.

■ El objetivo es maximizar el cumplimiento al principio de certeza en beneficio de la ciudadanía hidalguense, de actores políticos y autoridades electorales, a partir de los monitoreos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Al igual que en anteriores procesos electorales, la secretaría ejecutiva del Instituto Estatal Electoral (IEEH) exhortó respetuosamente a los medios de comunicación con presencia digital en Hidalgo a inscribirse en el catálogo de aquellos que realizarán encuestas o sondeos de opinión durante el proceso comicial 2023-2024, donde renovarán diputaciones locales e integrantes de 84 alcaldías.

El objetivo es maximizar el cumplimiento al principio de certeza en beneficio de la ciudadanía hidalguense, de actores políticos y autoridades electorales, a partir de los monitoreos que efectúa la Unidad Técnica de Comunicación Social... **.4-5**

Sistema DIF Hidalgo e ICATHI capacitarán a adolescentes en el centro de atención

■ La Casa de las y los Adolescentes albergará 11 cursos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Como resultado del convenio de colaboración impulsado por Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), representado por Jorge Acosta, el pasado 22 de noviembre de 2023, la adolescencia hidalguense podrá acceder a capacitaciones de calidad con valor curricular que aumenten sus oportunidades en los campos académicos y laborales. **.3**

Oficialía Mayor hace licitación para desfile de los carnavales .7



ESTATAL | 11

Hidalgo cumple con el programa nacional Compartiendo Esfuerzos, desarrollado del 22 al 28 de enero del 2024

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13

Autoridades de Actopan, en coordinación con el Sindicato Municipal, buscan mejorar las condiciones laborales

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES AGUIRRE	3
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AMBULANTAJE

Preparan comerciantes establecidos de Pachuca la venta previa al 14 de febrero y buscarán que las autoridades municipales frenen el ambulante para esta fecha. Indicaron que a menos de 20 días de celebrar una de las fechas comercialmente más provechosas del año, se deben establecer ciertos acuerdos con el municipio con el objetivo de otorgar ventaja de venta a los comerciantes que pagan impuestos. Luego de firmar que durante las ventas de fin de año 2023 la sociedad correspondió a los locatarios tradicionales con su preferencia, consideraron que es necesario que este sector adquiera un nuevo impulso para su total consolidación.

MINERAL DE LA REFORMA

Niegan trabajadores del volante que circulan en fraccionamientos de Mineral de la Reforma, la existencia de inseguridad en paraderos del municipio y afirman que todo en torno al sistema de transporte es seguro. Los trabajadores indicaron que el más reciente fin de semana circularon por medio de redes sociales algunas advertencias en las que se argumentó supuesta inseguridad en paraderos de fraccionamientos como Cipreses, Magisterio, Tulipanes y fraccionamiento Los Encinos.

MUSEOS COMUNITARIOS

Solicitan responsables de museos comunitarios que las autoridades federales procedan al decomiso de figuras prehispánicas ante el incremento de la venta de este material en tianguis de Hidalgo. Aurelio Córdoba Durán señaló que para quienes han sido parte del resguardo de salas de museos comunitarios en el estado, es imprescindible garantizar la protección y cuidado de los restos prehispánicos que son exhibidos en la mayoría de los museos comunitarios en el estado. Mencionaron que a pesar de que en los museos de la entidad se resguardan más de 10 mil piezas correspondientes a diversas culturas que cruzaron por Hidalgo a su paso los lugares de asentamiento, existen miles de objetos más que son vendidos tanto en el mercado negro y otros que son malbaratados en tianguis y mercados de municipios de la entidad.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FERNANDO BACA

Resaltó el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la apertura que ha demostrado la administración hidalguense para colaborar en la construcción y el diseño de propuestas que den soluciones a los desafíos que enfrentan las haciendas públicas del país.

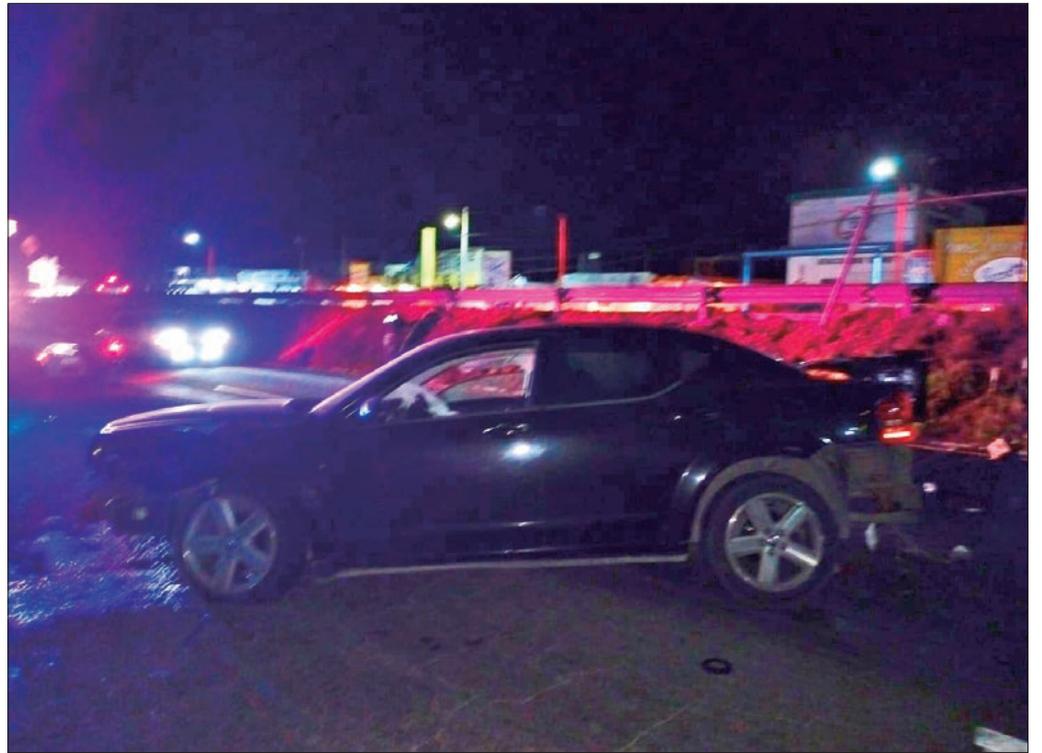
abajo



ALFREDO FEREGRINO

Aunque el alcalde de Alfajayucan aún anda en modo festivo, por su cumpleaños y por lo cercano del carnaval, comentan que más de un comentario es borrado de sus redes sociales cuando no empata con aquellos que ensalzan su papel como jefe del Ejecutivo municipal; a ver cómo le va en los próximos meses.

LA IMAGEN



CONTRA UN POSTE

Un sujeto resultó lesionado al impactar su vehículo contra un objeto fijo, a la altura del kilómetro 25 de la carretera Pachuca-Sahagún, por lo que fue atendido por paramédicos de

Zempoala y la zona quedó abanderada por la Guardia Nacional.

Foto: Especial.

Lunes 29 de enero de 2024





ICATHI  *La Casa de las y los Adolescentes albergará 11 cursos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo*

PROFESIONALIZACIÓN

Capacitará y Certificará DIFH a adolescentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como resultado del convenio de colaboración impulsado por Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), representado por Jorge Acosta, el pasado 22 de noviembre de 2023, la adolescencia hidalguense podrá acceder a capacitaciones de calidad con valor curricular que aumenten sus oportunidades en los campos académicos y laborales.

Esto, a través de la apertura de inscripciones a 11 cursos con duración de 20, 30 y 40 horas que tendrán lugar en las instalaciones de Casa de las y los Adolescentes, ubicada en Pachuca.

Gracias a la sinergia DIFH - ICATHI, las y los usuarios podrán elegir de forma totalmente gratuita cualquiera de las opciones de un amplio catálogo de posibilidades para aprender Automaquillaje; Decoración Básica de Globos; Divertibaile; Elaboración de Crepas; Foami Termo formado; Gelatina Artística; Inglés Bá-



FOTOS: ESPECIALES

CONVOCATORIA. Abren inscripciones a 11 cursos con duración de 20, 30 y 40 horas que tendrán lugar en las instalaciones de Casa de las y los Adolescentes.

sico; Panadería Básica: Pizzas, Pastes, Empanadas, Bocadoillos y Cocolos; Técnicas de Patchwork, así como Uñas de Gel y Acrílico.

Adolescentes de la Casa invitan a otros jóvenes a vivir la experiencia de realizar un curso, ya que la inscripción a cualquier taller brinda el beneficio gratuito de atención psicológica, enfermería, áreas deportivas, biblioteca, entre otros espacios de esparcimiento.

En ese sentido, Adán Roa, joven hidalguense integrante de este espacio de asistencia social, señaló la importancia de contar con el respaldo de su madre para acudir a los cursos y actualmente desenvolverse como parte del taller de cocina: "Me enteré por mi mamá, me quería inscribir por un problema que yo tenía, estaba muy encerrado en mi casa. Ella me dijo ven, te voy a llevar a un lugar que está increíble, te va a llamar la atención. Así lo conocí, mi mamá me inscribió, fue súper sencillo".

Miriam Cerecedo, coordinadora de Cursos de esta institución, exhortó a la adolescencia a acercarse a la Casa, ya que es

un punto totalmente dispuesto para ampliar sus habilidades y herramientas para la vida: "Que aprovechen su tiempo, que aprendan cosas nuevas, que busquen una educación integral donde se retomen aspectos físicos, culturales, que desarrollen nuevas habilidades y prueben nuevas cosas. Aquí las instalaciones son prácticamente nuevas, así que los invitamos a que vengan y conozcan".

Dichos cursos comenzarán el día seis de febrero y las inscripciones se mantendrán abiertas hasta el día 30 de enero; los requisitos son: tener entre 12 y 18 años, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, dos copias de CURP, certificado médico, dos copias del INE de la madre, padre o tutor, de la persona interesada.

La administración de Edda Vite continúa sumando aliados para llevar a cabo planes reales que fomenten el aprovechamiento del potencial de la juventud hidalguense, además de transformar sus vidas, a través del rescate de la infraestructura dispuesta para esta finalidad.

VOCALES EXTRAVIADAS

Se acaba el tiempo y en Morena Hidalgo no hay definiciones, pero cada vez las negociaciones se ven más complicadas porque nadie quiere ceder si de candidaturas de trata.

En el cuartel secreto de Morena, ahí donde se toman las decisiones, no en la sede del partido o en las conferencias de prensa, ahí es donde los focos rojos permanecen prendidos desde hace dos semanas.

El problema es uno solo, nadie quiere dar un paso de lado. Los aspirantes a candidatos a las presidencias municipales argumentan con sus propios ele-



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Es hoy

mentos; encuestas, liderazgos, comparazgos y derechos de antigüedad. La resolución del Tribunal Electoral respecto a los municipios donde, obligadamente, deben presentar candidaturas femeninas torció más la conciliación

porque Morena tiene la mira puesta en 35 municipios, que son prioritarios en su esquema de gobierno, pero sus "cartas fuertes", eran fórmulas masculinas. El jefe político de Hidalgo y el secretario de Planeación revisan cientos de escenarios con todas las combinaciones posibles para "resolver" el laberinto que representa la elección municipal, donde no hay que olvidarse de los espacios para aliados en el Partido del Trabajo y Nueva Alianza.

Este lunes habrá una nueva sesión en el Olimpo de Morena Hidalgo. De ahí, lo deseable es que lleguen los acuerdos o el calendario electoral podría

obligar a malos acuerdos para evitar buenos pleitos.

Extravíos

La lógica marca que el ex gobernador de Hidalgo Omar Fayad, no será candidato al Senado por Morena. ¿Las razones? Son muchísimas y todas dañinas para los partidos, pero, sobre todo, para el pueblo de Hidalgo.

¿Usted se imagina la boleta electoral para elegir senadores hidalguenses con nombres como: ¿Carolina Viggiano, Cuauhtémoc Ochoa y Omar Fayad? Yo no.

X: @LasVocalesRadio

RAZÓN *El objetivo es maximizar el cumplimiento al principio de certeza en beneficio de la ciudadanía hidalguense, de actores políticos y autoridades electorales, a partir de los monitoreos*

ELECCIONES 2024

Conminan a medios digitales a registrarse en catálogo de IEEH



FOTOS: ALDO FALCÓN

PROCESO. La Unidad Técnica de Comunicación Social monitoreará publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Al igual que en anteriores procesos electorales, la secretaria ejecutiva del Instituto Estatal Electoral (IEEH) exhortó respetuosamente a los medios de comunicación con presencia digital en Hidalgo a inscribirse en el catálogo de aquellos que realizarán encuestas o sondeos de opinión durante el proceso comicial 2023-2024, donde renovarán diputaciones locales e integrantes de 84 alcaldías.

El objetivo es maximizar el cumplimiento al principio de certeza en beneficio de la ciudadanía hidalguense, de actores políticos y autoridades electorales, a partir de los monitoreos que efectúa la Unidad Técnica de Comunicación Social de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer las prefe-

La intención es promover información fidedigna que dote de herramientas a la ciudadanía hidalguense para ejercer en plenitud su derecho al voto libre, razonado e informado

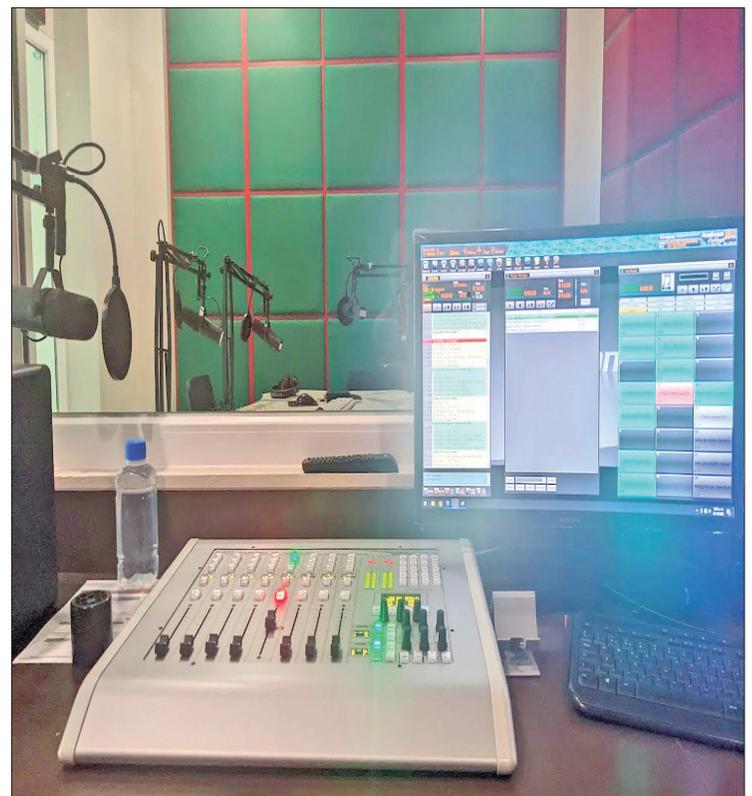
rencias electorales.

"Se hace un atento llamado a las representaciones de los diferentes medios de comunicación con presencia en el ámbito digital en el estado de Hidalgo para informar al IEEH sobre las encuestas por muestreo y sondeos de opinión que realicen a través de sus diferentes plataformas digitales, tales como sitios web y cuentas oficiales de redes sociales, así como la metodología que empleen para tal efecto", instó la secretaria ejecutiva, Dulce María Fosado Martínez.

Abundó que la prensa es un

aliado estratégico para generar información veraz y oportuna, así como coadyuvar al combate de la propagación de noticias falsas sobre las tendencias electorales en los comicios, de ahí la relevancia de acatar los criterios generales de carácter científico en materia de encuestas.

En el exhorto de la autoridad electoral, reitera que la intención es promover información fidedigna que dote de herramientas a la ciudadanía hidalguense para ejercer en plenitud su derecho al voto libre, razonado e informado.



■ Aquellos medios digitales inscritos en el catálogo del IEEH los revisará la Unidad Técnica de Comunicación Social tanto en sus portales web como en sus cuentas de redes sociales oficiales para ubicar posibles sondeos o mediciones de este tipo, tales datos los reportarán en informes mensuales ante el Consejo General, mismos que detallará si acatan con una metodología seria y científica para su realización o si carecen de la misma.

"El catálogo de referencia se trata de un primer listado, no definitivo, elaborado como punto de partida para llevar a cabo este ejercicio de monitoreo digital, por lo que se extiende una cordial invitación a todos aquellos medios de comunicación que deseen adherirse a este directorio con la finalidad de tejer una fuerte red de trabajo, responsabilidad y colaboración democrática a favor de una ciudadanía informada durante las elecciones 2024".

Dicho inventario avalado por el Consejo General del IEEH actualmente cuenta con 40 medios impresos y con presencia en el ámbito digital en Hidalgo, los cuales serán susceptibles de monitoreo, con ello velarán por la autenticidad de los resultados publicados, en relación con su contribución de manera directa a la construcción de un voto razonado.

Sin encuestas. Durante el periodo comprendido del 1 al 7 de enero del presente año no detectaron encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos sobre el proceso electoral local 2023-2024 en medios de comunicación impresos de cobertura estatal.

Respecto del segundo informe relativo al monitoreo de encuestas, del 8 al 19 de enero de 2024



FOTOS: ALDO FALCÓN

copia del estudio completo que respalde la información difundida, directamente a la secretaria ejecutiva.

Dichos documentos los otorgarán a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo.

Algunos de los criterios generales de carácter científico que adoptarán las personas físicas y/o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para exhibir preferencias electorales o tendencias de la votación y presentarán en informes: objetivos del estudio, marco y diseño muestral tales como definición de la

Relativo a la autoría y financiamiento, darán a conocer ante la autoridad electoral los datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos.

En específico deberá informar las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo; quienes diseñaron, llevaron la medición y difundieron.

Sobre los recursos económi-

Durante el periodo comprendido del 1 al 7 de enero del presente año no detectaron encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos

cos aplicados, entregarán una factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión, explicando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación.

También brindarán documen-

tación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta; así como datos que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización, etcétera.

Aquellos medios digitales inscritos en el catálogo los revisará la Unidad Técnica de Comunicación Social tanto en sus portales web y redes sociales

tampoco encontraron este tipo de mediciones en medios de comunicación impresos estatales, ni en espacios digitales.

Criterios. El artículo 136 numeral 1 del Reglamento de Elecciones puntualiza que las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la emisión de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, que sea durante el inicio del proceso federal y local hasta tres días antes de la jornada de votación, entregarán

población dirigida, procedimiento de selección de unidades y estimación, tamaño y forma de obtención de la muestra, calidad de la estimación.

Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar; tasa de rechazo general a la entrevista; método y fecha de recolección de la información; cuestionario o instrumentos de captación utilizados; denominación del software utilizado, entre otros.





ALDO FALCÓN

INCONFORMIDAD. Entre otras disposiciones incrementa 27 municipios donde obligatoriamente postularán mujeres y ahora serán 12 demarcaciones con fórmulas de la diversidad sexual.

Arriban inconformidades vs nuevas reglas de postulación

TEEH

► Son las primeras quejas contra el nuevo acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Oficializan impugnaciones contra el nuevo acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) sobre las modificaciones que ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) a las reglas de postulación para candidatos a diputados locales e integrantes de ayuntamientos, que entre otras disposiciones incrementa 27 municipios donde obligatoriamente postularán mujeres y ahora serán 12 demarcaciones con fórmulas de la diversidad sexual.

Dicha discusión generó inconformidad por parte de las representaciones partidistas, quienes calificaron el fallo como negligente e irresponsable, además de señalar que el actuar los magistrados fue con dolo y de mala fe, por lo que advirtieron que recurrirían ante las siguientes instancias para refutar otra vez estas permutas.

Apenas en estrados electrónicos del TEEH, aparecen los primeros tres recursos de apelación contra el acuerdo IEEH/CG/004/2024 promovidos por Morena, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) y Movimiento Ciudadano (MC); además del juicio ciudadano interpuso María Hernández González en el tribunal local.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recurrió vía salto de instancia a Sala Regional Ciudad de México del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el juicio de revisión constitucional, SCM-JRC-4/2024; del mismo modo, Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) adelantaron que formalizarán quejas; igualmente, otra persona, Jesús Téllez Asiain, en el SCM-JDC-38/2024.

A partir del dictamen, TEEH-JDC-086/2023 y acumulados, los consejeros del IEEH ajustaron los citados lineamientos para que sean 27 ayuntamientos en donde registrarán únicamente féminas a candidaturas de presidentas municipales: Atotonilco el Grande, Singuilucan, Atotonilco de Tula, Tepetitlán, Chapulhuacán, Tezontepec de Aldama, Eloxochitlán, Tlahuelilpan, Emiliano Zapata, Tlahuiltepa, Huichapan, Tlanalapa, Metztitlán, Tepeji del Río, Nopala de Villagrán, Tulancingo y Francisco I. Madero.

De igual manera, los catalogados como indígenas: Calnali, Santiago de Anaya, Cardonal, Tecozautla, Chilcuautla, Tenango de Doria, Huehuetla, Xochiatiplan, Lolotla y Yahualica.

Enfatiza como prohibido el registro de aspirantes menores de 30 años a diputados locales en distritos clasificados como indígenas y forzoso que consideren a este tipo de perfiles tanto por la vía de mayoría relativa como de representación proporcional; dentro del documento detallan

más datos históricos y poblacionales para justificar las postulaciones de discapacitados y de la diversidad sexual.

Es decir, aumentó de 4 a 12 municipios donde inscribirán fórmulas para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+): Actopan, Atotonilco de Tula, Cuauhtepic, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tula de Allende, Tulancingo y Zempoala.

Para personas con discapacidad permanece una fórmula en cualquier lugar de la planilla por el principio de mayoría relativa en aquellos municipios de hasta 50 mil habitantes, es decir 70 de los 84 ayuntamientos y dos fórmulas completas en las 14 demarcaciones con más de 50 mil pobladores.

Estas 14 alcaldías son: Actopan, Atotonilco de Tula, Cuauhtepic de Hinojosa, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tepeapulco, Tepeji del Río de Ocampo, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo y Zempoala.

Como dato relevante, las inconformidades contra la sentencia que originó estos cambios, TEEH-JDC-086/2023 y acumulados, todavía sigue pendiente por resolver tanto en Sala Superior como Sala Regional Ciudad de México, ambas del TEPJF.

Pocos partidos otorgaron aguinaldos durante 2023

► Para 2022, apenas tres de ocho partidos políticos con registro destinaron 903 mil 115.74 pesos

Entregaron cuatro partidos políticos dinero por concepto de aguinaldos hacia sus trabajadores o colaboradores correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en tanto que otros cuatro descartaron tales retribuciones anuales.

Del año 2019, once fuerzas políticas otorgaron un millón 177 mil 703.35 pesos; para el 2020 hubo una disminución de dinero que concedieron a sus trabajadores, 935 mil 486.06 pesos; en 2021 solo cuatro de esos once partidos aportaron 449 mil 487.1 pesos.

Para 2022, apenas tres de ocho partidos políticos con registro destinaron 903 mil 115.74 pesos por este concepto: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC); ahora del 2023 cuarto cúpulas erogaron 649 mil 330.1 pesos, los citados y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

En cuanto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) dieron a conocer en diferentes solicitudes de información que no incluyen erogaciones de este tipo.

Específicamente del PT indicó en el folio que 13022970001123, "después de haber realizado una búsqueda y revisión exhaustiva, amplia, razonable y efectiva en los archivos y registros institucionales del Partido del Trabajo, se ha comprobado que no existe registro de lo anteriormente expuesto, pues no cuenta con un órgano de administración de recursos económicos a nivel estatal, pues la dirigencia pasada a cargo del excomisionado y expulsado, Arturo Aparicio Barrios, hizo mal uso de los recursos del partido. Con lo que respecta este acto, se le hace mención que, debido a esta falta, el nuevo comisionado político nacional, Javier Vázquez Calixto, no quiso que las finanzas se llevaran a cabo, desde las oficinas estatales del Partido del Trabajo".

La "cúpula de la estrella" abundó que las finanzas y todo recurso económico es administrado directamente desde las oficinas centrales; en tanto que la Comisión Ejecutiva Nacional petista enfatizó que los trabajadores son voluntarios y no existen relación contractual algu-

na, pues en ningún momento la militancia genera derechos laborales.

Relativo al PAN, detalló que otorgó 384 mil 362.60 pesos para 26 personas que colaboran en el Comité Directivo Estatal, monto menor comparado con el 2022 que informó 430 mil 430.74 pesos para 28 empleados; en el 2021 apenas brindó 37 mil 420.03 pesos para 21 trabajadores y en el 2020, 80 mil 100.40 pesos a 30 individuos.

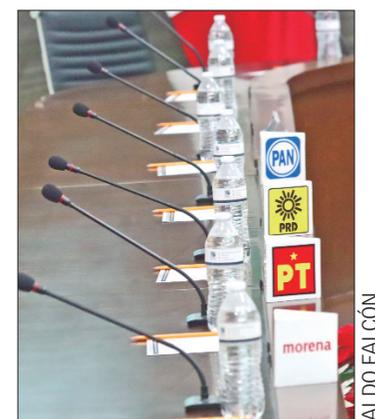
Correspondiente al PRI, en la solicitud 13022800004523 depositó 164 mil 812.50 pesos para 53 colaboradores; cifra mucho menor comparada al 2022 que entregó 364 mil hacia 44 subalternos y en el 2021, consideró 347 mil 116.68 pesos para 79 adeptos.

De Movimiento Ciudadano (MC) en el 2021 reportó 64 mil 464.83 pesos hacia 15 trabajadores, en el 2022 para 13 empleados, 108 mil 685 pesos y en el 2023, pormenorizó 133 mil pesos igual a 13.

Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) refirió que únicamente aportó 3 mil 155 pesos para una persona.

Finalmente, Morena Hidalgo, de brindar información sobre estas remuneraciones desde 2019 y 2020, en 2021, 2022 y 2023 argumentaron que compete a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional la definición de aportaciones económicas para dirigentes.

En tanto que el Reglamento de Finanzas del partido "guinda" sostiene que "quienes prestan servicios dentro de la estructura de Morena sólo recibirán pagos por honorarios asimilados a salarios". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Emiten licitación para desfile de carnavales

OFICIALÍA MAYOR

► Solicitan montaje y desmontaje de carpas con una dimensión de 30 metros de largo por 20 de ancho, otra de 15x20, entre otros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Invitó la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo a personas morales y/o físicas para dotar diversos servicios durante el desfile de carnavales que organizó la Secretaría de Turismo del gobierno de Hidalgo, a celebrarse el próximo 17 de febrero en Pachuca de Soto.

En la licitación pública EA-913003989-N002-2024, solicitan montaje y desmontaje de carpas con una dimensión de 30 metros de largo por 20 de ancho, otra de 15x20; dos carpas cubiertas para vestidores, dos más para servicio médico; 50 mesas rectangulares de 2.40 de largo por 80 de ancho; 100 sillas plegables; montaje y desmontaje de portería para sostener bastidores; templete de tres niveles; bazuca con papelitos de colores.

Servicio de sonorización para 2 mil personas, que lo ubicarán en Plaza Juárez, con buffers, micrófonos y consola, dos plantas de luz, ocho baños portátiles, regaderas para 150 personas, alimentos para 2 mil participantes que integran las comparsas, prevé pastes, refrescos de sabor y aguas; servicio de cafetería para la prensa; equipo y audio para templete correspondiente al arranque del evento, banderines, megáfonos y radios móviles para la logística.

La Secretaría de Turismo dio a conocer que asistirán para desfilan en la capital hidalguense y exponer sus tradiciones cerca de 30 comparsas emanados de 50 municipios, los cuales anualmente realizan carnavales en sus regiones previo a la temporada de cuaresma.

Cabe recordar que el año pasado, declararon desierta la licitación pública EA-913003989-N008-2023 para la renta de carpas, mesas, sillas, estructuras, templete, audio, entre otros insumos para el evento denominado "Hidalgo está de Carnaval", con características similares a la actividad que efectuarán en febrero próximo.

Ante ello, la Oficialía Mayor informó en su momento a medios de comunicación que el costo del desfile que llevaron a cabo el año pasado fue de "aproximadamente 200 mil pesos".



PETICIÓN. Además, piden sonorización y servicios de alimentos para 2 mil personas.

POR CARNAVALES

Canaco espera incremento en ventas del 5 por ciento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Se prevé un incremento del 5 por ciento en las ventas del sector comercial durante las festividades de Carnavales que se realizan en varios municipios del estado de Hidalgo, informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco Servytur), Luis Miguel Escudero Hernández.

Para los comerciantes del estado de Hidalgo es importante este tipo de actividades que se desarrollan porque generan derrama económica y más ventas en los diversos sectores.

"De acuerdo a la información de la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo son más de 50 municipios los que participan en los tradicionales carnavales durante el 2024".

Luis Miguel Escudero pun-

tualizó que los comerciantes deben aprovechar estas fechas importantes que se realizan en varias regiones del estado, ya que permiten mayor número de visitantes.

Además, la derrama económica y empleos que dejan en las comunidades en los restaurantes, hoteles y centros turísticos que se ubican en varios municipios de la entidad.

Las regiones donde se realizan este tipo de eventos son de la sierra, huasteca, otomí-tepehua y sierra gorda y Metztitlán, que concentran un mayor número de personas.

El presidente del organismo agregó que los turistas también visitan los Pueblos Mágicos y Pueblos Con Sabor, que son otro atractivo por la gastronomía y zonas turísticas que ofrecen.

El llamado a los prestadores

de servicios a seguir aplicando los protocolos sanitarios, para evitar los contagios de enfermedades de covid o influenza en sus municipios.

Por su parte a la población se exhorta a que consuman los productos locales, para que los recursos económicos se queden en la entidad, que es fun-

damental para el crecimiento económico.

Las autoridades de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informaron que en el presente año se incrementó el número de enfermedades de respiratorias agudas, por lo cual es importante que la población acate las recomendaciones.



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

Tu ^{nuevo} empleo te está *buscando*

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se **encuentre en búsqueda de empleo**, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran **cubrir sus necesidades de personal**, a participar en el:



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

DESCTI

Inversión de gran potencial en salud

■ Se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del nuevo edificio del Centro Estatal de la Asociación de Hospitales Privados, situado en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI).

Ahí, Carlos Henkel Escorza, secretario de Desarrollo Económico, en representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, destacó el gran potencial que tiene Hidalgo para atraer grandes inversiones y resaltó que, bajo la visión del actual mandatario aplicada en la administración estatal, seguirán avanzando para generar más y mejores oportunidades para todos, como lo es este tipo de proyectos médicos en beneficio de toda la ciudadanía.

Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, subrayó la importancia de continuar con el trabajo en sinergia entre el gobierno estatal, el sector académico y privado para llevar a Hidalgo a su máximo potencial. Así mismo, señaló que el DESCTI es un espacio donde la transformación ha llegado para brindar servicios de educación, salud, investigación, innovación y esparcimiento para la población hidalguense.

Finalmente, el Coordinador General del DESCTI, Alejandro Franco Segura, resaltó el papel fundamental que tiene la iniciativa privada para que la ciencia y la tecnología generen impactos sociales, impulsando el crecimiento económico, la generación de empleos y ahora, desde este Ecosistema de Innovación, también podrá serlo en materia de inversión para la investigación, el desarrollo y la competitividad global. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

EFECTIVIDAD. Se efectuaron de manera simultánea, sorpresiva y debidamente planeada con elementos de la SSPH y de inteligencia operativa del C5i.

Realizan operativos de supervisión en Ceresos

SSPH

- ▶ Para garantizar funcionalidad en el sistema penitenciario estatal
- ▶ En esta ocasión se realizaron en Huichapan, Ixmiquilpan y Mixquiahuala

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo operativos de supervisión en los Centros de Reinserción Social (Ceresos) de Huichapan, Ixmiquilpan y Mixquiahuala, con el objetivo de mantener la estabilidad y óptimo funcionamiento dentro del sistema penitenciario en la entidad.

De manera simultánea, sorpresiva y debidamente planeada, elementos de la SSPH y de inteligencia operativa del C5i, realizaron las actividades de inspección en las áreas de dormitorios, talleres y espacios comunes dentro de las zonas de reinserción varonil y femenil de estos Ceresos.

Derivado de ello, fueron decomisados objetos punzocortantes, desarmadores, memorias USB, diversos discos compactos, 30 bocinas, dos consolas de videojuegos, una televisión y tres libretas con notas.

Cabe precisar que este tipo de acciones ya se implementaron en los Ceresos de Tula de Allende, Pachuca y Tulancingo.

En este sentido, Salvador

Cruz Neri, titular de la SSPH, destacó que los operativos se desarrollan con el propósito de

garantizar el orden en el sistema penitenciario, así como para prevenir la extorsión y forta-

lecer todos los componentes de seguridad dentro del sistema penitenciario hidalguense.

Supervisan Centros Gerontológicos

■ Que las personas mayores cuenten con espacios dignos y adaptados a sus necesidades es uno de los compromisos que el gobierno de Hidalgo tiene con este sector; es por ello que se destinaron 12.5 millones de pesos para la rehabilitación y equipamiento de cinco Centros Gerontológicos Integrales (CGIs) en la entidad.

Entre estos municipios beneficiados se encuentran Zacualtipán y Tlahuelilpan, cuyas instalaciones ya habían resentido el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, por lo que se determinó invertir más de 600 mil pesos en el primero y 2.9 millones en el segundo.

Al respecto, la encargada del despacho de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Neyda Naranjo Baltazar, señaló que a través del trabajo coordinado entre la dependencia a su cargo y la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), se hace sinergia para fortalecer las políticas de atención a la población adulta mayor.

La directora general del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), Penélope Apodaca Sinsel, comentó que en línea con el compromiso del gobierno que encabeza el mandatario Julio Menchaca Salazar, se busca que los espacios destina-

dos al cuidado de este sector, cumplan con los estándares de calidad y brinden un entorno propicio para el envejecimiento saludable.

"Es fundamental que los CGI cuenten con instalaciones adecuadas y servicios de calidad que garanticen el bienestar integral de las y los adultos mayores. Estamos comprometidos en seguir trabajando para mejorar la infraestructura y los programas de atención dirigidos a este sector de la población", expresó durante las supervisiones realizadas. (Milton Cortés Gutiérrez)



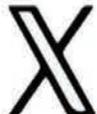
ALDO FALCÓN

¡ATENCIÓN! ELOXOCHITLÁN

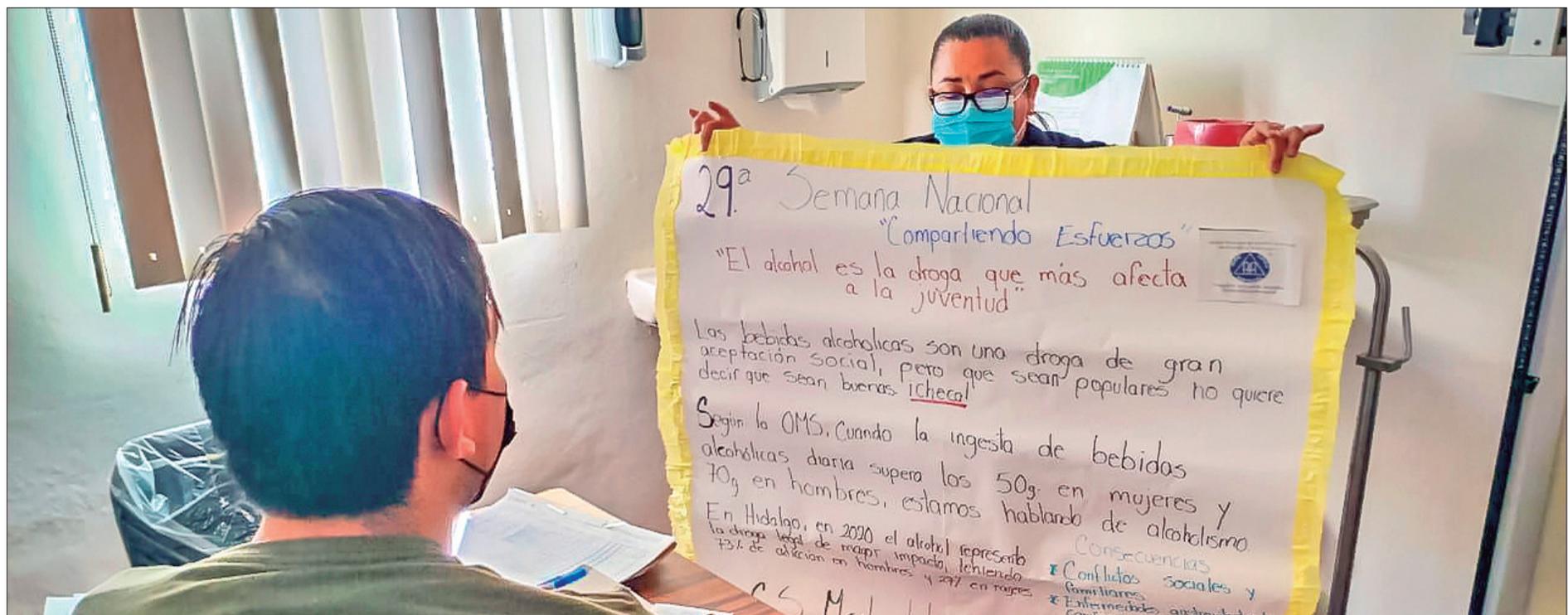
#LaUseEnMovimiento

Próximamente estaremos
contigo.

 USE Hidalgo

 @HidalgoUse





FOTOS: ALDO FALCÓN

PARTICIPACIÓN. Para esta 29 edición nacional, participaron instancias como la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., y más de 28 instituciones públicas, privadas y sociales del país.

Buscan prevenir a población indígena sobre alcoholismo

SECTOR SALUD

► Hidalgo cumple con el programa nacional *Compartiendo Esfuerzos*, desarrollado del 22 al 28 de enero del presente año

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Acciones informativas sobre prevención del alcoholismo, así como sus consecuencias y daños a la salud, fueron difundidas por los Servicios de Salud en Hidalgo como parte de la estrategia correspondiente a la 29 semana nacional "Compartiendo Esfuerzos", que se celebró del 22 al 28 de enero de 2024. Durante esta edición se ofreció apoyo directo a los habitantes de los pueblos originarios del país, para atender esta enfermedad.

A través de la estrategia dirigida a la población que, expuesta a este tipo de vicios, el sector Salud busca hacer conciencia en la sociedad sobre la gravedad de los problemas asociados al abuso de bebidas embriagantes y propiciar su reflexión para tomar mejores decisiones, como la de abstenerse de consumirlas, retardar la edad de inicio o usarlas con moderación y responsabilidad.

María del Carmen Cortés, coordinadora del Programa de Adicciones en el gobierno de Hidalgo, indicó que para este año, el programa nacional tuvo una dinámica enfocada a brindar apoyo en especial para atender esta problemática en las comunidades indígenas.

Recordó que, bajo esta responsabilidad, la Secretaría de Sa-

lud en Hidalgo (SSH) buscó un acercamiento con la población de los pueblos originarios del estado, a quienes se les brindó orientación sobre las consecuencias directas e indirectas que el uso, abuso o dependencia del alcohol, y lo que provoca a nivel psicosocial en el ser humano.

Carmen Cortés señaló que, en Hidalgo, a través de las instituciones integrantes del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH), se alerta que la ingesta de alcohol aumenta los síntomas depresivos, el desánimo y la baja autoestima.

"En esta semana se dirigió un mensaje de recuperación a los pueblos indígenas debido a que su vul-



ACCIONES. Durante esta edición se ofreció apoyo directo a los habitantes de los pueblos originarios del país.

nerabilidad representa una puerta de entrada al alcoholismo", dijo.

De acuerdo con Salud federal, los casos de muerte por enfermedad alcohólica del hígado afectan a los pueblos indígenas mazahua y otomí del Estado de México, Hidalgo y Querétaro, así como a los 16 pueblos de Oaxaca, a nahuas de la Sierra Norte de Puebla, Veracruz e Hidalgo, y a mayas de Yucatán.

En cuanto a la distribución por edades, el registro de muertes por esta causa fue en edades muy tempranas (de 10 a 24 años), fenómeno generalizado en el país, así como el hecho de que 76 por ciento de las defunciones ocurre entre los 35 y 64 años, en plena edad productiva.

Apoyan a juventudes con servicios de salud sexual

■ En respuesta a los programas de promoción sobre el uso de anticonceptivos en adolescentes, el Centro de Salud de la localidad Puerto México, municipio San Agustín Tlaxiaca, recibió una máquina expendedora de preservativos masculinos (condones), con el objetivo de prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

María Zorayda Robles Barrera, titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), indicó que, a través de estas acciones, el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar

cumple con su compromiso de apoyar a las juventudes con servicios de calidad en materia de salud sexual y anticoncepción.

Yhara Eloisa Rivera Flores, subdirectora de la Jurisdicción Sanitaria Pachuca, agradeció el apoyo de la SSH, para ampliar esta estrategia de dotación gratuita de preservativos, para que los jóvenes puedan acercarse a recibir orientación sobre prevención de embarazos no deseados y llevar a cabo el ejercicio pleno de su sexualidad. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

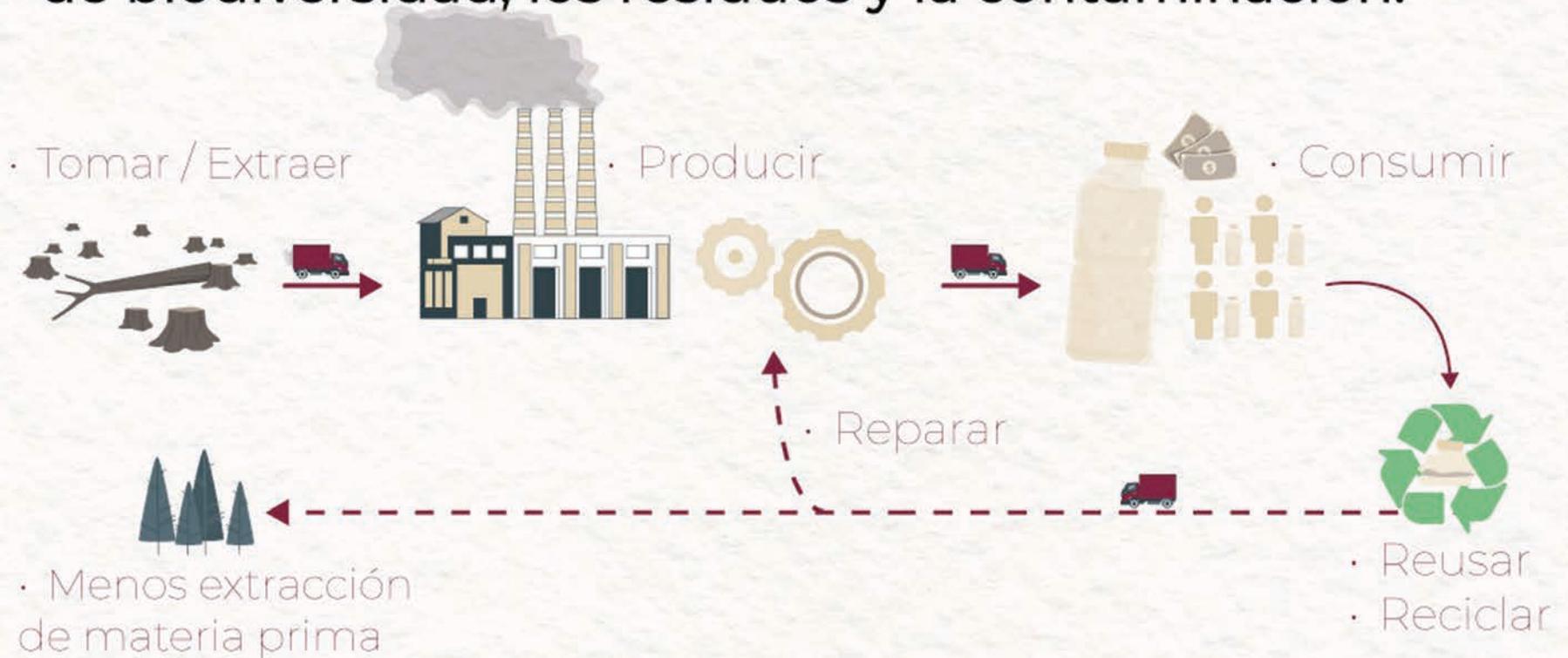
JORNADAS

► Orientación sexual

La secretaria de Salud en el gobierno de Hidalgo, María Zorayda Robles Barrera, encabezó la entrega de aparatos auditivos en beneficio de 97 personas provenientes de seis municipios de la entidad. A la par de los apoyos repartidos durante las "Jornadas de Salud como Derecho Humano", así como "Jornadas Auditivas" realizadas en Pachuca de Soto, la Secretaría de Salud estatal (SSH) brindó atención a pacientes y familias para la realización de pruebas rápidas de antígeno prostático, colesterol, triglicéridos y VIH, también, aplicó vacunas contra la influenza y covid-19, y ofreció servicios dentales. En compañía de autoridades del gobierno del estado, Robles Barrera refrendó el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar con quienes más lo necesitan, además invitó a la población para acercarse a los Servicios de Salud, en caso de requerir atención médica o apoyos en especie. (Alberto Quintana Codallos)

¿Conoces la economía circular?

Marco de **soluciones sistémicas** que hace frente a desafíos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los residuos y la contaminación.



De esta forma se **reduce la generación de residuos** al mínimo y se cierra su ciclo de vida, de modo tal que los residuos no sean vistos como desechos sino como recursos.

Repararemos estas letras y las ocuparemos para otro diseño.



Fuente: CEPAL

Introducción a la Economía Circular.(2023).ellenmacarthurfoundation.org <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/explora?sortBy=dateDesc&topics=CircularEconomyExplained>



Logran convenio en favor de trabajadores

ACTOPAN

► El pasado lunes por tarde, aproximadamente 40 trabajadores sindicalizados se presentaron frente al palacio municipal a fin de externar algunas demandas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades municipales de Actopan, en coordinación con el Sindicato de Trabajadores Municipales, buscan mejorar las condiciones laborales de los empleados al servicio del municipio, para lo cual han establecido algunos acuerdos.

Para concretar estos beneficios, la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno, junto con integrantes del ayuntamiento, firmaron un convenio con el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Actopan, representado por Vicente López Aguilar, así como por el representante estatal de Sindicato, Eliseo González Hernández.

Ángeles Moreno dijo que, desde hace algunas semanas, han sostenido mesas de trabajo con empleados sindicalizados del municipio para llegar algunos convenios para este sector, mismos quienes diariamente prestan sus servicios a la ciudadanía en general.

Dejó en claro que su gobierno



APOYO. Eliseo González Hernández reconoció la apertura de la presidenta municipal y la disposición que tuvo para dialogar a favor de los trabajadores.

está de la mano con los trabajadores del sindicato del municipio, por lo que no hubo un tema de regateo o negociación, sino que se debatió lo que corresponde en favor de los trabajadores para mejorar sus condiciones laborales y de vida.

En ese sentido, Eliseo González Hernández reconoció la apertura de la presidenta municipal y la disposición que tuvo para dia-

logar a favor de los trabajadores para que a partir de este convenio se les dé certidumbre a los empleados para registrar sus condiciones generales de trabajo en el tribunal de arbitraje.

"No hubo jaloneo o regateo, hubo un diálogo sano en donde se llegaron algunos acuerdos, aunque en este momento se tienen prestaciones mínimas, quiero decirles que las condiciones

generales de trabajo se han respetado, pero se estará incorporando nuevas condiciones".

Cabe recordar que el pasado lunes por tarde, aproximadamente 40 trabajadores sindicalizados se presentaron frente al palacio municipal a fin de externar algunas demandas a la presidenta municipal, por lo que pedían una audiencia directa la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno.

IXMIQUILPAN

Mercado municipal

■ Aun cuando el Ayuntamiento de Ixmiquilpan nombró a un nuevo administrador para el mercado, José María Morelos de Ixmiquilpan, hasta el momento no ha podido tomar posesión de las oficinas debido al conflicto interno que se ha presentado con los comerciantes y las autoridades municipales.

Actualmente, las oficinas del mercado Morelos se encuentran cerradas y no se permite el acceso a nadie, pues los mismos comerciantes han externado su desacuerdo con las decisiones que ha tomado el ayuntamiento en torno a la administración de este inmueble.

El conflicto se generó después que el exadministrador del mercado Herberto "N" fue inhabilitado y desconocido por el ayuntamiento como administrador del mercado.

A casi medio año que Guillermo Hernández Nube fue nombrado nuevo administrador del mercado José María Morelos por el ayuntamiento, hasta el momento no ha podido tomar posesión de las oficinas que se encuentran al interior de este recinto. (Hugo Cardón Martínez)



SANTIGO DE ANAYA

Proyectos de la alcaldía no tendrán retrasos

■ De cara al nuevo proceso electoral de este 2024, autoridades municipales de Santiago de Anaya informaron que no habrá retrasos en proyectos para la gestión 2024 en virtud de que hay acciones que están previamente planeadas, sin que esto implique intervenir dentro de las elecciones de este año.

El secretario municipal de Santiago de Anaya, Heblen Ángeles Hernández, expuso que en Santiago de Anaya se cuentan con un total de 23 delega-

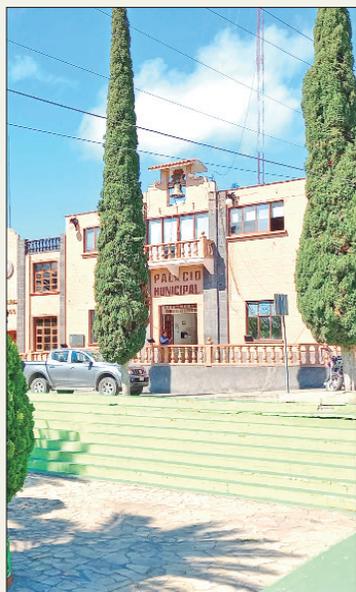
dos, quienes realizan un plan de trabajo para el año, siempre priorizando algunas obras de sus localidades.

Comentó que son proyectos que no pueden detenerse, ya que hay un trabajo previo, por lo que tienen que ver la manera de continuar sin que esto implique violar las leyes electorales, por lo que estarán muy al pendiente de que no se esté sacando partido de las obras.

"Como ejemplo tenemos la comunidad de Jagüey, que está

trabajando en un arco techo. Esto previamente venían laborando en regularizar las propiedades a nombre del municipio, no se puede detener solamente por una elección, porque la misma población lo pide".

En este mismo sentido, dijo que los procesos no pueden estancarse, pues incluso algunas obras ya están planificadas desde el año pasado, no obstante, el propio alcalde ha pedido que se respete el calendario electoral. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

HUGO CARDÓN

¿Estás pensando en realizarte la vasectomía?

Acude a tu Unidad de Salud.
La vasectomía sin bisturí es un método de planificación familiar permanente y gratuito



¡Decídete ahora mismo!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CNEGSR
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2021-2024 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

OPINIÓN

Pepe Grillo



"Fuera Pemex"

El gobernador Samuel García no ha querido tocar ni con el pétalo de una rosa al gobierno federal. Esto obedece a que el gobernador de Nuevo León tiene en el presidente López Obrador a su mejor aliado en su batalla personal contra el PRIAN. De modo que tuvo que costarle mucho trabajo demandar al gobierno federal el cierre de la refinería de Cadereyta por contaminante. Desde hace años, diversos colectivos ambientalistas tienen la mira puesta en esa planta de Pemex a la que se acusa de la mala calidad del aire de la capital del estado. **La gente salió a protestar a las calles al grito de "Fuera Pemex", de modo que el gobernador ya no pudo quedarse callado más tiempo. Por lo avanzado del sexenio una operación como desmantelar**

y reubicar la refinería le correspondería a la siguiente administración.

El presidente, para no confrontarse con Samuel, puede decir que arrancarán los estudios, pero cualquier acción concreta corresponderá a la siguiente administración.

Juicio político

La lucha política en Estados Unidos sube de tono cada día. Ya está que arde y todavía están allá en la etapa de las precampañas.

Resulta que legisladores del Partido Republicano quieren someter a juicio político al secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, por su fracaso para proteger la frontera con México.

El lance confirma que el eje de la campaña en EU será la frontera con

México, por el paso de migrantes, fentanilo, y sicarios de los carteles. **Al mismo tiempo el presidente Biden, supuesto aliado del gobierno de López Obrador, ya dijo estar dispuesto a cerrar la frontera si los congresistas le aprueban ayuda extra para Ucrania.**

Total, que el cierre de la frontera y el colapso económico que generará será parte de una batalla política en la que los rivales se tirarán a matar. México, sobra decirlo, pagará los platos rotos.

Diálogos por la transformación

Algo bueno pueden dejar las campañas. No todo tienen que ser jalones e improprios, también puede ser oportunidad de que personas con conocimiento de causa reflexionen sobre los problemas nacionales y las soluciones a la vista.

Ahí están los foros multidisciplinares denominados Diálogos por la Transformación de Morena que pueden generar en el futuro políticas públicas.

La doctora Sheinbaum se mueve con soltura en el ámbito del conocimiento y la ciencia.

Están implicados personajes que serán protagonistas del quehacer

nacional como Juan Ramón de la Fuente, Rosaura Ruiz, David Kershenobich, Omar García Harfuch, Arturo Záldivar, Renata Turrent que sumarán esfuerzos para dar con lineamientos para establecer un régimen de prosperidad compartida.

La nueva tiene rival

No se crea que Mariana Rodríguez tendrá un día de campo en Monterrey para convertirse en alcaldesa. Mariana es una de las figuras más reconocidas del MC el estado, nadie pone en duda su popularidad, pero tiene adversarios a quienes no impactan los tenis fosfo-fosfo

Los aspirantes de PRI y PRD a la alcaldía han declinado para darle el paso libre a Adrián de la Garza, panista peso pesado, que ya fue alcalde dos veces y conoce como pocos el terreno en disputa.

Mariana ya dicho que no necesita más experiencia que la del corazón, y tal vez esté en lo cierto, pero sus rivales la quieren someter a la prueba del ácido y enfrentarse a un cuadro que junto a ella es viejo, pero ya se sabe que el diablo sabe más por viejo que por diablo.

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Contra la reelección

Isidro H. Cisneros

Twitter: @isidrohcnisneros



Vivimos en un mundo al revés. Mientras que en las democracias avanzadas donde existe la posibilidad de reelección del Ejecutivo o de los cuerpos legislativos, esta se entiende como el derecho de un ciudadano que fue elegido y ejerció una función pública con renovación periódica y que se propone repetir en el cargo como resultado de la calidad del trabajo desempeñado a los ojos de sus conciudadanos, en México la posibilidad de la reelección es potestad exclusiva de los partidos políticos. Sus dirigencias deciden, premian o castigan a quienes buscan la reelección en función de sus propios cálculos e intereses.

Rápidamente se ha olvidado que el principio de la no reelección fue la principal bandera del movimiento revolucionario mexicano de 1910 y que en su defensa murió el 10% de la población existente en el país durante esa época. Además, el postulado de la no reelección se desarrolló históricamente como un símbolo político y como el instrumento imprescindible del constitucionalismo liberal y democrático.

Ahora que los partidos están ratificando a los candidatos que presentarán en las próximas elecciones, la opinión pública observa que la gran mayoría optó por reelegirse y que los nuevos candidatos son representativos de un pasado muerto y sepultado. De esta manera, se ha venido consolidando la idea entre la población de que existe una casta cerrada, una clase política mediocre y alejada de la cotidiana realidad de los ciudadanos. Se trata de una oligarquía que domina todos los espacios políticos.

Tenía razón el sociólogo Robert Michels, cuando afirmaba en su obra: "Los Partidos Políticos. Un Estudio sobre las Tendencias Oligárquicas de la Democracia Moderna" de 1911, que el estableci-

miento del gobierno de una élite u oligarquía, siempre acontece a través de la organización. Recordaba que de acuerdo con su «formación» la clase política puede ser "aristocrática" cuando se integra a través de métodos hereditarios; o "liberal-democrática" cuando surge con la participación del pueblo. Por cuanto respecta a su «organización» la clase política también puede constituirse "de arriba hacia abajo" (aristocrática) o "de abajo hacia arriba" (democrática).

Al formular su "Ley de Hierro de la Oligarquía", sostiene que todas las organizaciones, independientemente de cuán democráticas sean inicialmente, al final se convierten en oligárquicas. Sus teorías sobre las élites contribuyen a la comprensión del principio político de la no reelección, sobre todo cuando sostiene que el fundamento básico de la vida democrática es la "circulación de las élites" y la "renovación de la clase política". La verdadera mayoría es la que no vota y no se cuenta, la que no traduce su derecho al voto en escaños.

Cuando se afirma que en estas elecciones del 2024 la disyuntiva no es entre izquierda y derecha, sino entre de-

mocracia y autoritarismo, la respuesta es que ni una, ni la otra. La verdadera contraposición acontecerá entre "los pocos", que son las oligarquías, y "los muchos", que representan a la gente común y corriente. Las instituciones y la política contemporánea, incluida la democracia constitucional, nunca han eliminado a las oligarquías, ni han hecho que los oligarcas queden políticamente obsoletos. La contraposición de los pocos contra los muchos proyecta una crítica demoledora a una oposición política que muestra todos los signos de su adhesión conformista a la lógica dominante.

La natural tendencia a la formación de oligarquías en las democracias solo puede contrarrestarse con la adecuada rotación de los grupos políticos en los diferentes espacios donde se ejerce el poder. La no reelección plantea el impedimento para la creación de nuevas oligarquías y permite el ingreso continuo de nuevos actores políticos. El reparto de candidaturas entre oligarquías es la característica principal de los sistemas partidocráticos, mientras que la competitividad es un aspecto esencial de la modernidad política.

SOCIEDAD Y PODER

El diario que despidió a Fernando Savater

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Fernando Savater cuenta que uno de sus personajes preferidos en el cine es Dutton Peabody, el periodista borrachín que aparece en “El hombre que mató a Liberty Valance”. En esa cinta de John Ford el bandolero Valance (Lee Marvin) asedia a los habitantes de un pequeño pueblo. El periodista denuncia esos abusos en su periódico y el forajido le pone una golpiza. Cuando un abogado (James Stewart) que intenta civilizar al pueblo con el imperio de la ley llega a socorrerlo, el periodista (protagonizado por Edmond O’Brien) alcanza a decirle, en tono triunfal, “le he hablado a ese Liberty Valance sobre la libertad de prensa”.

Dice Savater: “en cuanto se empieza a hablar de libertad de prensa y a practicarla aunque peligre la integridad física, el final de Liberty Valance está próximo”. A los Valances, la prensa libre contribuye a debilitarlos. Así, en España, las publicaciones independientes favorecieron la transición política. La más importante fue *El País*, que apareció en mayo de 1976. La defensa de la democracia y las libertades fueron, con inteligencia y cultura, causas de ese diario que se convertiría en el más importante en lengua española. Una de sus firmas fundamentales ha sido la de Savater.

En *Mira por dónde. Autobiografía razonada* (Taurus, 2002) Savater escribió, recordando al Peabody de la película de Ford, que todo periodista debería encontrar el periódico que correspondiera a su talento: “para mí lo ha sido *El País*... Considero *El País* como algo mío, tan mío como pueda serlo de cualquier otro y más desde luego que de aquellos que sólo han puesto en él su dinero... Por eso cuando, tras algún desencuentro, voces no siempre desinteresadas me han aconsejado que lo dejara y me fuese a otro diario, siempre he contestado que no pienso abandonarlo voluntariamente, salvo que me pongan de patitas en la calle. Y si lo que escribo desazona hasta lo insoportable a algunos de los que forman parte de la casa... pues qué remedio, que se vayan ellos”.

La semana pasada Savater fue despedido de *El País*, en donde escribió 47 años. En los meses recientes había expresado, con incómoda vehemencia, su



Fernando Savater.

desacuerdo con el respaldo de ese diario a Pedro Sánchez, presidente del gobierno español. De manera especial, rechaza la alianza con los separatismos vasco y catalán.

El despido fue precipitado por la publicación, en *El Mundo*, de una entrevista de la periodista Maite Rico en donde Savater enfatizó sus críticas a *El País*: “Ha cambiado mucho, de haber sido un periódico crítico, plural, a convertirse en un medio gubernamental abiertamente”. En la misma semana, apareció su libro *Carne gobernada* (Ariel) con reflexiones de Savater sobre temas como la vejez y sus relaciones personales y en donde también formula ese juicio acerca del periódico.

La directora de *El País*, Pepa Bueno, le comunicó a Savater que estaba despedido del diario. En la “Newsletter” que envía a los suscriptores, Bueno se justificó: “Era evidente que nuestro autor no estaba a gusto con el periódico... algo que íbamos sabiendo por sus columnas y por sus declaraciones públicas... El lunes lo expresó en dos medios ajenos en términos intolerables de desprecio personal hacia *El País*, su credibilidad, su dirección, sus periodistas y sus colaboradores. Tuve claro que era el final del trayecto”.

A Savater, de acuerdo con esa explicación, no lo echaron por algo que escribió en *El País* sino por la opinión que expresó, acerca del diario, en otros me-

dios. La idea de que sus colaboradores tienen que compartir en todo momento la línea editorial del periódico, es sintomática de la intolerancia con otras opiniones que, de un tiempo a la fecha, define a esa publicación. A Savater, en *El País*, lo cuestionaron con el debatible argumento de que se ha desplazado a la derecha, aunque él ha sostenido que la del diario, y del presidente español, esa sí es una política de derechas.

Signo de esta época polarizada: los editores de *El País* consideran a sus colaboradores como si fuesen integrantes de un partido y no de un espacio que se suponía abierto al intercambio de ideas. Lo que hacía Savater, a veces en un tono ríspido pero que es parte de la discusión, era ejercer y fortalecer la pluralidad y el debate en beneficio del periódico y sus lectores.

No era la primera vez que las posiciones de Savater eran distintas a la política editorial de *El País* y esa agudeza crítica enriquecía al periódico. Hace tiempo Juan Cruz, otro fundador también ya alejado del diario, escribió: “Fernando Savater ha sido para los consejos editoriales de *El País*, a los que pertenece desde el principio de una u otra manera, la fuerza de la razón. En medio del espectáculo de la confusión que muchas veces fue la vida de España, Savater supo retratar, a veces con un solo vocablo o con una risa, lo que nos pasaba. Se decía allí dentro que si no existiera Savater habría que inventarlo; le dio fuerza al periódico...” (*Una memoria de El País*, Plaza & Janés, 1996).

A Savater, *El País* lo despidió por discrepar. En medio siglo todo y todos cambiamos, pero ese escritor ha sido esencialmente congruente con las ideas de libertad, y en contra de la violencia, que siempre ha sostenido. Por oponerse al terrorismo de ETA, ese grupo lo amenazó y durante años debió tener protección policiaca.

El que ha cambiado es el periódico que ahora lo despidió. *El País* ha expulsado a otros periodistas, incluso a uno de sus ex directores, Antonio Caño, que también estaba en desacuerdo con el gobierno de Sánchez. Ahora mismo, está por ocurrir una nueva definición en ese diario y en el consorcio del que forma parte, porque hace dos semanas falleció Miguel Barroso, vocal del consejo de administración y consejero editorial del Grupo Prisa. Barroso participó en varios gobiernos del PSOE y en empresas de medios. Al gobierno español le interesa influir en la designación de su sucesor.

A Savater no le faltarán tribunas para seguir ejerciendo su libertad de expresión. Dice que *Carne gobernada* es su último libro. Sus lectores esperamos que, en ese asunto, sepa rectificar. ●

“
A Savater, *El País* lo despidió por discrepar. En medio siglo todo y todos cambiamos, pero ese escritor ha sido esencialmente congruente con las ideas de libertad, y en contra de la violencia, que siempre ha sostenido
”

Producción récord de chile verde en 2023

El país se ubica entre el segundo y cuarto lugar a nivel mundial; cerró 2023 con 3.23 millones de toneladas producidas

Jesús Sánchez
negocios@cronica.com.mx

México se colocó entre el segundo y cuarto lugar a nivel mundial en la producción de chile verde, pues al cierre de 2023 registró tres millones 237 mil toneladas, con exportación a 47 países, destacó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Esta producción fue superior a las registradas en 2021, con tres millones 086 mil toneladas, y en 2022, con tres millones 112 mil toneladas.

Al mes de diciembre de 2023, Sinaloa, Chihuahua y Zacatecas reportaron una cosecha de 751 mil 839 toneladas, 701 mil 392 toneladas y 480 mil 694 toneladas, respectivamente, que de manera conjunta representan el 59.7 por ciento del volumen nacional.

La dependencia federal refirió que San Luis Potosí, con 324 mil 870 toneladas; Sonora, con 187 mil 591 toneladas; Guanajuato, con 145 mil 362 toneladas; Jalisco, con 140 mil 253 toneladas, y Baja California Sur, con 83 mil 121 toneladas, también sobresalen entre las 32 entidades dedicadas al cultivo de chile verde.

Abundó que el consumo per cápita es de 15.7 kilogramos en México, mientras que su participación es de 19.4 por ciento en la producción nacional de hortalizas.

Entre 2013 y 2022 se registró una tasa media anual de crecimiento de 3.3 por ciento, lo que permitió enviar importantes volúmenes a 47 mercados internacionales y hacer que, ocho de cada cien kilogramos de picanes en el mundo, sean de origen mexicano, resaltó.

Estados Unidos demandó la mayor cantidad del fruto verde, que en 2022 generó ganancias por poco más de mil 047 millones

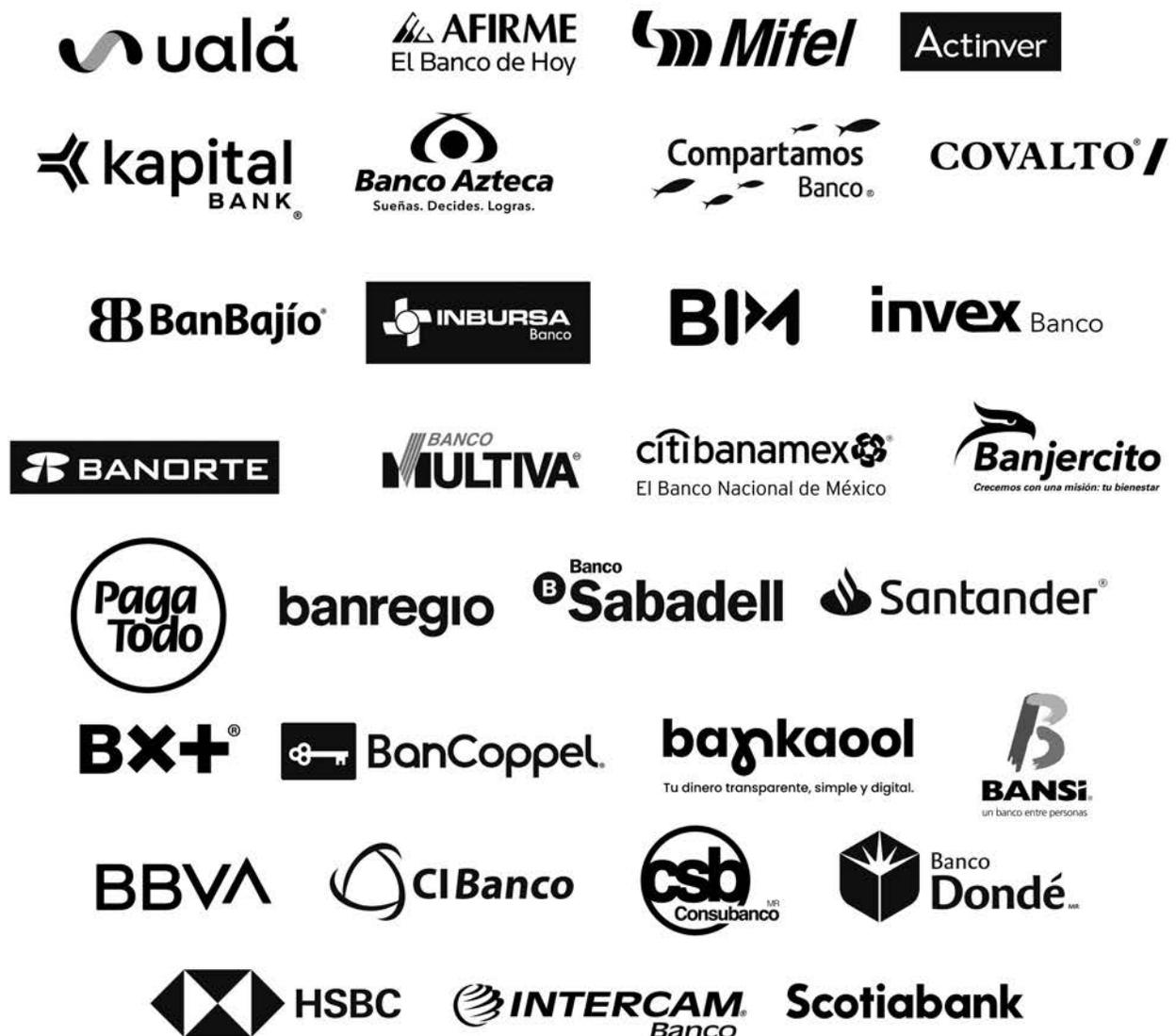
de dólares, y se suman Canadá, España, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Japón, Israel, Costa Rica, Guatemala y China, entre otros.

Los chiles verdes maduros toman color rojo o amarillo debido a los pigmentos, los cuales definen el momento adecuado de recolección. El picor es determinado por la capsaicina, sustancia que ayuda a quemar grasa durante el proceso digestivo, acelera

el metabolismo hasta en 25 por ciento, reduce el apetito, limpia el estómago y proporciona efectos antiinflamatorios.

¿Dónde desea recibir su salario?

Elija:



Como Cliente de la banca, Usted tiene derecho, sin costo a su cargo, a solicitar que se transfieran los recursos de su salario, pensiones y otras prestaciones de carácter laboral que se depositen en su cuenta bancaria se transfieran a otra cuenta a su nombre que le lleve el banco de su elección.

Para tal efecto, el formato de solicitud que deberá utilizar estará a su disposición en todas las sucursales, en la página electrónica en Internet de su banco y a través del servicio de banca electrónica por Internet.

ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO



En el país, el consumo per cápita de chile verde es de 15.7 kilogramos.

CDMX prepara inspecciones adicionales a las 2 mil previstas para erradicar trabajo infantil: José Luis Rodríguez

El número de menores de edad ocupados o que trabajan en la Ciudad de México es de 5 mil 29, lo que representa el 1.0% del total de menores de 15 años, informó el titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Entrevista

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE) llevará a cabo diversas inspecciones de carácter extraordinario en la capital sobre las 2 mil acordadas con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) durante 2024.

En entrevista con *Crónica*, el titular de STyFE, José Luis Rodríguez Díaz de León, explicó que la STPS firmó un convenio con las Secretarías de Trabajo de las 32 entidades federativas, para llevar a cabo 2 mil inspecciones en materia de trabajo infantil.

“La Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México suscribió un convenio en donde se puso de manifiesto la necesidad de poner en marcha inspecciones de carácter laboral para garantizar y tutelar los derechos de las personas menores de edad. Señaló que pondría en marcha 2 mil inspecciones de esta naturaleza”.

“Nosotros en el mes de enero de 2024, a través de la Dirección de Inspección, determinamos publicar un aviso en donde anunciamos la puesta en marcha de inspecciones de carácter extraordinario para poder detectar posibles violaciones a la legislación laboral en materia de trabajo infantil o bien, poder ubicar o detectar las denuncias por violación a los derechos humanos de las personas menores de edad. Esto nos permite imponer sanciones económicas en caso de detectarse el incumplimiento de la legislación laboral en materia de trabajo infantil”.

Actualmente, en la Ciudad de México habitan un millón 398 mil 527 niños, niñas y adolescentes, de los cuales, el número de menores de edad que se encuentran ocupados o que trabajan es de 5 mil 29, lo que representa el 1.0% del total de menores de 15 años en la Ciudad de México.

El funcionario proporcionó un contexto esclarecedor sobre la realidad del trabajo infantil en México. Citando la reciente Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, destacó la existencia de más de 3 millones de niños



Adrián Contreras

Entrevista para Crónica con el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León.

y adolescentes involucrados en diversas formas de trabajo, subrayando que la Ciudad de México, a pesar de mostrar una disminución, sigue enfrentando desafíos persistentes en esta área.

“En el país existen 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes que van de las edades de los cinco a los 17 años que realizan algún tipo de trabajo, lo que implicó una tasa del 13.1%. Es importante señalar que en este contexto 2.1 millones de niñas, niños y adolescentes laboraban en actividades económicas no permitidas, incluyendo aquellas que no cuentan con la edad mínima que es de 15 años o de quienes realizan actividades peligrosas de 17 años”.

“Los diversos organismos protectores de derechos humanos visualizan como trabajo infantil la incorporación a la vida productiva de niñas, niños y adolescentes en formas de trabajo prohibidas o perjudiciales para su desarrollo conforme a la legislación nacional y a los convenios de carácter internacional que nuestro país a ha suscrito hace unos meses”.

ESTRATEGIA DE INSPECCIÓN PARA PREVENIR EL TRABAJO INFANTIL

De acuerdo con el funcionario, con las acciones en materia de prevención de trabajo infantil, la autoridad competente podrá actuar de manera oportuna para advertir y sancionar a las personas involucradas en actividades donde se promueva la participación de infantes con fines de lucro.

En este sentido, las autoridades laborales adscritas a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, podrán ordenar la práctica de inspecciones extraordinarias en cualquier momento, incluso en días y horarios inhábiles. Estas inspecciones procederán cuando se tenga conocimiento de la existencia de explotación laboral o trabajo de menores de edad, y cuando se reciban quejas o denuncias por cualquier medio o forma que vulnere los derechos de la infancia

en la Ciudad de México en materia laboral.

También se realizarán inspecciones extraordinarias cuando se reciba información por cualquier conducto, sobre la existencia de menores laborando en algún centro de trabajo de la Ciudad de México.

Las autoridades laborales pertenecientes a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo aplicarán las sanciones correspondientes en caso de detectar algún incumplimiento a la legislación laboral y darán aviso a las autoridades competentes, para salvaguardar los derechos humanos de la población infantil que se encuentre en estas condiciones laborales.

SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

El Secretario explicó las sanciones contempladas en caso de detectarse incumplimiento, subrayando la flexibilidad de las multas según la Ley Federal del Trabajo, que buscan ser un mecanismo efectivo para disuadir prácticas ilegales.

“Las multas se determinarán con una cantidad que va desde los 5 mil 428 pesos con 50 centavos hasta los 542 mil 850 pesos. Ese es el rango que permite la Ley Federal del Trabajo imponer como sanción y que equivale a las 50 de las 50 a las 5000 unidades de medida y actualización, qué necesitamos para poder aprender a ver el trabajo infantil como una anomalía que tiene consecuencias en los menores”.

EDUCACIÓN PARA COMBATIR EL TRABAJO INFANTIL

El funcionario resaltó la necesidad de educación para cambiar la percepción sobre el trabajo infantil, convirtiéndolo en una anomalía inaceptable. Hizo hincapié en la importancia de instrumentar acciones de políticas públicas que sensibilicen a la población sobre la explotación infantil y abogó por la participación de todos para evitar y eliminar esta práctica.

“Tiene que ver con visibilizar que estamos hablando de derechos humanos de la población infantil, y con poder instrumentar diversas acciones de políticas públicas que nos ayuden a que las personas ubiquen que la explotación infantil no está permitida, que genera una afectación a las personas menores de edad y que nos corresponda a todos instrumentar acciones para poder evitarlo, eliminarlo y lograr que está práctica sea erradicada en nuestra ciudad”.

El Secretario destacó las vías para la detección y protección inmediata de casos de trabajo infantil. Mediante la página web de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, se fomenta la denuncia de casos, permitiendo una respuesta inmediata para salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

“A través de la página de internet de la Secretaría del Trabajo, hemos colocado este aviso que te compartimos de inspección de carácter laboral y otro de los elementos tiene que ver con la posibilidad de que la población nos comparta denuncias a través de redes o a través del correo institucional.”

CURSO DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Se presentó la iniciativa de cursos y talleres como parte fundamental para erradicar el trabajo infantil. Estos cursos, presenciales y enfocados en la capacitación y sensibilización, buscan abordar aspectos fundamentales de la legislación, seguridad y salud en el trabajo, proporcionando herramientas para comprender y prevenir el trabajo infantil.

“Este curso aborda el tema de trabajo adolescente en edad permitida y es importante tener en cuenta que lo que promovemos es el acceso efectivo a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, desde la crianza hasta en los derechos de la niñez.”

OBJETIVO DE REDUCCIÓN EN 2024

El Secretario compartió la meta de reducir la cifra actual de 5 mil niños trabajadores en la Ciudad de México durante 2024 mediante acciones integrales. Se destacaron programas de bienestar y la iniciativa “Mi Beca para Empezar” como medidas clave para mantener a la población infantil en centros educativos, lejos de actividades laborales nocivas.

INCORPORACIÓN DE PADRES EN LA CRIANZA POSITIVA

Finalmente, el Secretario valoró la sugerencia de World Vision México sobre la incorporación de padres en la promoción de la crianza positiva. Destacó la importancia de proporcionar herramientas para la instalación laboral correcta de los padres, contribuyendo así a mejorar el ingreso familiar y, consecuentemente, a la erradicación del trabajo infantil.

Activistas marchan contra el regreso de las corridas de toros en la CDMX

Los detractores se congregaron en la Glorieta de los Insurgentes, exhibiendo carteles en contra de la tauromaquia, con el objetivo de concientizar a la población y abolir esta práctica

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En una muestra de descontento, ciudadanos y activistas del grupo Fuerza Antitaurina México se unieron a detractores de la tauromaquia para llevar a cabo una marcha desde la Glorieta de los Insurgentes hacia la Monumental Plaza México. La manifestación tuvo como objetivo principal protestar contra el regreso de las corridas de toros en la capital.

El malestar de los manifestantes se evidencia tras la reapertura del coso de los Insurgentes, a pesar de una extensa batalla legal que culminó hace veinte meses con la cancelación de la temporada 2022-23, gracias a un amparo presentado por la Asociación Civil de Justicia Justa.

“Corridas de toros, vergüenza nacional”. Portando carteles y pancartas en rechazo a la actividad taurina, los protestantes se congregaron alrededor de la Glorieta de los Insurgentes. La intención clara era generar conciencia en diversos sectores de la población, buscando impulsar un movimiento para erradicar la tauromaquia en la Ciudad de México.

Los grupos comenzaron su marcha y avanzaron por Insurgentes en dirección a la Plaza México, donde se llevarían a cabo actividades político-culturales de protesta alrededor de las 14:30 horas.

La ruta de la manifestación incluye Insurgentes Sur, Maximino Ávila Camacho y la cerrada Augusto Rodin. A su vez, las autoridades alertaron sobre posibles afectaciones viales en los alrededores debido a la reinauguración de las corridas de toros, sugiriendo alternativas como San Antonio, Avenida Patriotismo, Avenida de los Insurgentes, Calle de Empresay y Avenida Extremadura.

“Corridas de toros, vergüenza nacional”

TENENCIA 2024



- Si estás o te pones al corriente en el pago de tenencia;
- Tu vehículo tiene un valor factura de hasta 400 mil pesos sin IVA;
- O tu motocicleta un valor factura de hasta 115 mil pesos sin IVA

Paga solo el refrendo
Tienes hasta el 31 de marzo

Obtén tu formato de pago en
tenencia.edomex.gob.mx



iCumplir cuesta menos!



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Magdalena Contreras celebra 50 años del deportivo Casa Popular

La Casa Popular es un semillero de grandes talentos dentro del mundo deportivo nacional e internacional

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, encabezó la celebración del 50 aniversario del Deportivo Casa Popular, del que resaltó su importancia como un centro deportivo y recreativo para la comunidad, de donde han surgido grandes deportistas nacionales e internacionales.

En un mensaje, Quijano destacó el papel fundamental de los contrerenses y usuarios del Deportivo Casa Popular en su desarrollo, así como el espíritu democrático y colectivo que ha caracterizado su crecimiento desde sus inicios como la Casa de la Juventud.

También resaltó las inversio-

nes en infraestructura realizadas durante su administración, que han permitido modernizar las instalaciones del deportivo, incluyendo la remodelación de la alberca, la cancha de fútbol profesional, de fútbol rápido, de basquetbol, y otras áreas.

En la jornada conmemorativa se realizaron diversas actividades, entre las que destacaron: un rally deportivo con más de 300 participantes, quienes se enfrentaron a desafíos como control de balón, atletismo, salto, levantamiento de pesas, entre otros.

De igual forma se llevó a cabo la muestra fotográfica donde se plasmó la evolución del Deportivo Casa Popular a lo largo de sus cinco décadas de historia, así como la entrega de reconocimientos a distinguidos personajes, incluyendo exfuncionarios, ex trabajadores, deportistas destacados y profesores.

Además de ser un semillero de talento deportivo, el Deportivo Casa Popular ofrece una amplia gama de servicios a más de 1,500 personas que acuden diariamente a este cen-



Las actividades deportivas y culturales que se realizan en el centro, han fortalecido los lazos de unidad entre la comunidad contrerense

tro a practicar algún deporte como: consultorio médico y clínica veterinaria hasta talleres para personas de todas las edades y procedencias.

Finalmente, el alcalde reafirmó el compromiso de seguir trabajando por el deporte, los jóvenes y el bienestar de todos los contrerenses, invitando a la

comunidad a celebrar juntos estos 50 años de historia y a seguir construyendo y cuidar el Deportivo Casa Popular para las generaciones venideras ●

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



En la Ciudad de México se asumió una decisión sin precedente para enfrentar la violencia feminicida y los resultados confirman la pertinencia de una decisión positiva y unilateral del gobierno al autodeclarar la alerta de género hace cuatro años: menos crímenes, más detenidos, así como la atención oportuna para prevenir la escalada de agresiones en los hogares.

En contraste con la práctica dominante de la imposición o sugerencia federal, en la capital nacional la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decretó el 25 de noviembre de 2019 la Alerta de Violencia contra las Mujeres, acompañándola de una estrategia integral para atender tempranamente los riesgos desarrollados en el espacio privado.

La expresión de “tiempo de mujeres” en la agenda de la izquierda, his-

tóricamente adelantada respecto de la renuencia de la democracia cristiana de conceder centralidad a su reivindicación como protagonistas históricas, sería meramente demagógica sin determinación política de perseguir a los perpetradores de violencias contra ellas.

Si la determinación política con la cual debe señalarse los elementos diferenciadores de un gobierno se aleja de la impartición de justicia, la oposición tendría oportunidad. No parece el caso. El esquema colaborativo del gobierno es la fuente de la disminución de la incidencia delictiva contra mujeres en lo general y los feminicidios en particular.

Frente a la muerte de Lesvy por ejemplo, ocurrida en mayo de 2017 en Ciudad Universitaria la entonces Procuraduría clasificó el caso como suicidio, pero el Poder Judicial ordenó reclasificarlo a feminicidio y el responsable fue detenido en esta administración.

A diferencia de lo ocurrido entonces, con Sheinbaum hubo pleno reconocimiento de los delitos perpetrados y amplia reivindicación de un marco de

acción en el cual el diseño de una política de seguridad generadora de disminución en la violencia contra las mujeres fue situado como eje de política pública. Una lucha por la igualdad, como la define ahora Martí Batres, acompañada crecientemente con detenciones.

La CDMX es la entidad con mejores resultados ante feminicidios. Entre 2019 y 2023 disminuyeron 28 por ciento. Otras como el Estado de México y Nuevo León encabezan el número de carpetas de investigación, registran aumentos de 35.9 y 8.9 por ciento respectivamente.

En Guanajuato, las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen un posible subregistro. Aunque solo se formalizaron 26 casos —incremento de 44.4 por ciento con relación a 2019—, encabeza los homicidios dolosos contra mujeres, con 378. ¿Cuántos debieron investigarse como feminicidio?

Los agresores son hombres vinculados sentimentalmente en más de 90 por ciento de los expedientes, según reportes del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

En el informe de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, el responsable de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, situó en 80 por ciento el aumento en vinculaciones a proceso de feminicidas y de 257 por ciento en órdenes de aprehensión. La estrategia *765, una línea de atención urgente, explicó la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, retiró del riesgo feminicida a 2 mil 167 mujeres y consiguió 246 órdenes para sacar de casa al agresor.

Esfuerzos como el de Clara Brugada cuando fue alcaldesa de Iztapalapa con la creación de Senderos Seguros, estrategia replicada en la capital nacional con mil 120 kilómetros, ha generado 26.5 por ciento menos delitos contra mujeres en esas zonas.

Es indispensable profundizar el efecto de la alerta de género, específicamente en la incorporación de los hombres a cambios culturales dirigidos a la anulación de su tentación violentadora. Mientras, deben continuar las vinculaciones a procesos de los presuntos responsables ●

ENTRECIUDADES

CDMX, la alerta en tiempo de mujeres

Biden, en campaña: amenaza con “cerrar la frontera” con México

Trump, quien teme perder la iniciativa, pide a los republicanos que no aprueben ley de su rival

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de agencias

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, amenazó, por primera vez y ante las cámaras de televisión, con “cerrar la frontera” con México, en caso de “colapso” de inmigrantes y siempre y cuando el Congreso saque adelante la iniciativa de ley de seguridad fronteriza que prepara un comité de senadores demócratas y republicanos desde hace dos meses.

“Si ese proyecto fuera aprobado como ley, cerraría la frontera ahora mismo”, afirmó Biden en un discurso durante una cena del Partido Demócrata en Carolina del Sur, estado que el 3 de febrero iniciará el proceso de primarias demócratas de cara a las elecciones de noviembre.

CIERRE Y EXPULSIONES EN CALIENTE

Según el diario *The Washington Post*, cuando Biden habla de “cerrar la frontera” se refiere a una cláusula incluida en el proyecto legislativo y que permitiría expulsar a los migrantes cuando las detenciones en la frontera con México superen las 5,000 durante un promedio de cinco días.

Bajo esta cláusula, la mayoría de los migrantes que cruzan irregularmente la frontera no podrían solicitar asilo, de acuerdo con *The Washington Post*, que cita fuentes familiarizadas con el texto del proyecto.

Esta medida permitiría la expulsión indefinida de migrantes hasta que las detenciones en la frontera con México disminuyan a menos de 3,750 por día, según el diario.

El presidente, candidato a la reelección, exhortó asimismo al Congreso a proporcionar los fondos que solicitó para cubrir el coste de 1,300 agentes de la patrulla fronteriza adicionales, 375 jueces de inmigración, 1,600 funcionarios de asilo y más de 100 máquinas para detectar fentanilo en la frontera.

CAMBIO DE POSTURA

Esas declaraciones representan un cambio significativo no solo en el tono de Biden, sino también en la postura tradicional del Partido Demócrata sobre in-



Inmigrantes se preparan para cruzar a nado el río Bravo a la altura de Piedras Negras, Coahuila; y del lado texano Eagle Pass.

migración, y además, reflejan la importancia que el asunto ha ganado para su campaña de reelección.

El proyecto de ley bipartidista que se discute en el Congreso tiene como objetivo controlar la inmigración, que bajo el mandato del demócrata Biden ha batido todos los récords. Si se aprueba, implicaría reformas “más duras y justas para garantizar la seguridad de la frontera que jamás se hayan tenido en el país”.

En un tono inusual a su discurso sobre la crisis migratoria, Biden instó al Congreso a tomar en serio la crisis fronteriza y aprobar el proyecto de ley bipartidista, el cual se comprometió a firmar.

“Me daría, como presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando esté colapsada... Y si tuviera esa autoridad, la usaría el día que firme el proyecto de ley”, advirtió Biden.

Las negociaciones sobre este tema, uno de los más importantes para las presidenciales de noviembre, son arduas. Trabajan “las 24 horas del día, los festivos y los fines de semana”, afirmó Biden.

El acuerdo fronterizo es parte de un paquete más amplio de medidas que se están negociando en el Congreso.

Dentro de este paquete se incluyen nuevos fondos de ayuda para Ucrania e Israel, partidas que son una prioridad para Biden y cuya aprobación ya pidió al

Congreso en octubre.

Sin embargo, los republicanos han rechazado aprobar dicha ayuda a menos que se realicen cambios en el sistema de asilo y migratorio, lo que ha llevado tanto a Biden como a los miembros del Congreso a la situación actual.

MURO REPUBLICANO EN LA CÁMARA BAJA

El texto del proyecto legislativo aún no es público, pero los senadores han dicho que esperan divulgarlo la próxima semana.

El Senado, bajo control demócrata, se ha mostrado dispuesto a aprobar el proyecto. Sin embargo, los republicanos de la Cámara Baja, donde ostentan la mayoría, ya han manifestado su rechazo y, además, el expresidente Donald Trump les ha pedido que rechacen cualquier compromiso con los demócratas.

Trump, favorito a convertirse en el candidato presidencial del Partido Republicano, teme que su probable rival en las elecciones de noviembre le quite la iniciativa sobre la seguridad fronteriza y el combate a la inmigración ilegal.

El llamado de Biden llega horas después de que el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, advirtiera que el pacto migratorio morirá en cuanto llegue a la cámara baja.

Johnson, un aliado cercano a las ideas extremistas de Trump advirtió a Biden que no harán concesiones y que la solución a lo que califica de “catástrofe fronteriza” está en un proyecto de ley adoptado el año pasado por los republicanos de la Cámara de Representantes.

QUE REGRESE EL “QUÉDATE EN MÉXICO”

Este borrador pone trabas a la solicitud de asilo, pide reanudar la construcción de un muro en la frontera con el país vecino y rescita los llamados Protocolos de Protección al Migrante (conocidos como “Quédate en México” o MPP), introducidos por Trump para que los migrantes esperen el desenlace del proceso migratorio del otro lado de la frontera.

En muchos de sus mítines, Trump amenaza con llevar a cabo “la mayor operación interna de expulsión” de la historia si regresa a la Casa Blanca porque considera que los migrantes “envenenan la sangre” del país.

La llegada masiva de migrantes a la frontera es el principal talón de Aquiles electoral de Biden.

Según datos de la patrulla fronteriza estadounidense, las autoridades interceptaron en noviembre pasado más de 242 mil veces a migrantes y solicitantes de asilo en la frontera con México. No se han divulgado las cifras de diciembre.

EFE



Foto satelital de la base militar estadounidense Tower 22 en el norte de Jordania, cerca de la frontera con Siria e Irak.

Milicia proiraní mata con drones a tres soldados de EU en Jordania

Biden confirma primeras muertes de connacionales desde que estalló la guerra de Israel en Gaza

EFE
Washington

Tres soldados estadounidenses murieron y al menos 34 resultaron heridos el sábado por la noche en un ataque con dro-

nes en el nordeste de Jordania, cerca de la frontera con Siria, informó el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en un comunicado difundido por la Casa Blanca en el que prometió que la acción no quedará sin respuesta.

“Hoy, el corazón de Estados Unidos está apesadumbrado”, declaró. “Los tres militares estadounidenses que perdimos eran patriotas en el más alto sentido. Continuaremos con su compromiso de luchar contra el terrorismo. Y no lo duden: ha-

remos que los responsables rindan cuentas en el momento y de la manera que consideremos oportunos”, agregó.

El mandatario atribuyó a “milicias radicales respaldadas por Irán que operan en Siria e Irak”, aunque dijo que todavía se está recabando información sobre quiénes están detrás de las primeras bajas por fuego enemigo del Ejército estadounidense desde el comienzo de la guerra de Israel en Gaza, tras el ataque terrorista de Hamás en suelo israelí, ocurrido el pa-

sado 7 de octubre.

“PEQUEÑA INTRODUCCIÓN AL INFIERNO”

Horas después de señalar a los tentáculos de Teherán en la explosiva región, la milicia Al Nujaba, una de las más prominentes de la coalición de milicias proiraníes Resistencia Islámica en Irak, celebró en un comunicado el ataque “que causó la muerte y heridas (según el comunicado) a más de 50 soldados norteamericanos”

“Esta operación es una pequeña introducción al infierno de las operaciones de la Resistencia Islámica en Irak”, amenazó la milicia en la nota.

No está claro qué falló en las defensas aéreas de la base Tower 22, que Estados Unidos mantiene en Jordania, pero no interceptaron los drones. Hasta el viernes, el Pentágono había contabilizado más de 158 ataques contra las fuerzas estadounidenses y de la coalición en Irak y Siria. Esa “constante andanada de drones, cohetes y misiles” había sido infructuosa hasta ahora. Ni siquiera habían llegado a provocar daños a la infraestructura.

EN PLENA CAMPAÑA ELECTORAL

Esta vez fue distinto, y el incidente añade tensión ante una posible escalada en el conflicto en la región que el Pentágono lleva semanas tratando de evitar, por temor a que EU se vea arrastrado a una guerra contra Irán en plena campaña electoral.

A 10 meses de las elecciones presidenciales de noviembre, la entrada de EU en la guerra podría resultar letal para las aspiraciones de reelección de Biden. De hecho, las encuestas advierten del creciente malestar de jóvenes progresistas y de los musulmanes estadounidenses contra el apoyo sin fisuras del gobierno de Biden a Israel y castigo desproporcionado con-

tra la población palestina en Gaza. De hecho, el voto musulmán fue clave para la victoria de Biden en Michigan y Pensilvania.

Las identidades de los tres fallecidos no trascendieron inmediatamente. La imagen de sus familias recibiendo los ataúdes de esos soldados tampoco es algo deseable para Biden, por lo que puede contribuir a refrescar la memoria entre los estadounidenses de prolongadas e infructuosas intervenciones militares en el extranjero en los tiempos de las guerras de Afganistán e Irak. En la primera, murieron 2,455 miembros del Ejército estadounidense. En la segunda, unos 4,400, según las cifras del Departamento de Defensa.

PELIGRO DE GUERRA REGIONAL

El ataque de este fin de semana se suma a las escaramuzas en la frontera libanesa entre Israel y Hezbolá, milicia que también cuenta con el respaldo de Irán, y a los disparos de misiles y drones contra barcos en el Mar Rojo en dirección al canal de Suez por parte de rebeldes hutíes en Yemen, armados por Teherán, que fueron respondidos por Estados Unidos y el Reino Unido.

La semana pasada, al menos cuatro militares estadounidenses resultaron heridos en una lluvia de cohetes y misiles en una base del oeste de Irak. Washington tiene desplegados en la base aérea jordana de Azraq a unos dos mil soldados, encargados de combatir a los restos del Estado Islámico.

Asimismo, el Pentágono dio por muertos a dos miembros del cuerpo de élite de los Navy Seals que habían desaparecido 10 días antes, durante una operación en el mar que perseguía interceptar el envío de armas de Irán a los combatientes hutíes.

Boicot a UNRWA pone en peligro a dos millones de refugiados palestinos

Las cancelaciones en cadena de países donantes de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA), en el ojo del huracán tras difundirse que al-

gunos de sus miembros participaron en el ataque terrorista de Hamás contra Israel del 7 de octubre, ponen en peligro la asistencia que reciben dos millones de

palestinos, agravando aún más la crisis humanitaria tras más de cien días de bombardeos israelíes y el bloqueo casi total de la Franja de Gaza.

Australia, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Países Bajos y Suiza anunciaron este fin de semana la suspensión de los fondos a la UNRWA, después de que la agencia admitiera que varios empleados de la agencia pudieron haber participado en el ataque terrorista en el que murieron más de 1,200 personas en el sur de Israel.

Ni el despido de los empleados que están siendo investigados, ni

la petición de la ONU para que no dejen desamparados a cientos de miles de palestinos, que dependen de la ayuda internacional, ha impedido que creciera el boicot.

“Estas decisiones amenazan nuestro trabajo humanitario en curso en toda la región, incluida y especialmente en la Franja de Gaza”, alertó el comisario de la agencia, Philippe Lazzarini, en un comunicado. “Es impactante ver una suspensión de fondos como reacción a las acusaciones contra un pequeño grupo de personal, especialmente dadas las medidas inmediatas que tomó la UNRWA al rescindir sus contra-

tos y solicitar una investigación independiente y transparente”, lamentó.

“Muchos tienen hambre mientras el reloj avanza hacia una hambruna inminente”, advirtió Lazzarini.

SATISFACCIÓN ISRAELÍ

Israel agradeció a los países que han suspendido fondos a la UNRWA y pidió que se unan más a esa medida contra la agencia, a la que acusa de ser “refugio de terroristas”; mientras que Hamás negó que el personal humanitario de UNRWA colabore con ellos en acciones militares.

OEA dice que inhabilitación de Machado "liquida" opción de elecciones libres en Venezuela

Denuncia "persecución política" de la "dictadura" de Maduro para que la oposición no le quite el poder

EFE

Washington

La Organización de Estados Americano (OEA) señaló este domingo que la ratificación de la inhabilitación de la candidata presidencial de la oposición, María Corina Machado, "liquida" la "posibilidad de elecciones libres, justas y transparentes en Venezuela".

En un comunicado, el organismo manifestó que la inhabilitación ratificada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano responde a "los claros objetivos de persecución política" del Gobierno del presidente de ese país, Nicolás Maduro.

"Las acciones recientes de la dictadura venezolana de enjuiciamiento y prisión política de opositores, especialmente aquellos vinculados al liderazgo opositor mayoritario, ya dejaron en claro que la dictadura no tenía ninguna intención de permitir la realización de elecciones limpias y transparentes", dijo la OEA.

Agregó que "el liderazgo de María Corina Machado es insustituible, como lo es todo liderazgo que surja de las convicciones y los intereses del pueblo", y por ende "sería patético y repulsivo que alguien pretendiera asumir ese lugar, pasando por alto el pronunciamiento popular indiscutible que hubo en el país en las primarias".

"NUNCA CREER EN LA DICTADURA"

"No debemos nunca creer que esta dictadura cumplirá acuerdos y compromisos asumidos, lo más recurrente ha sido siempre la violación de los mismos", agregó el comunicado, en el que la OEA se compromete a no abandonar "la lucha por devolver la democracia a Venezuela".

El TSJ de Venezuela ratificó el viernes la inhabilitación de 15 años que pesa sobre la candidata presidencial de la prin-

cipal coalición opositora, María Corina Machado, la cual le impide competir en las elecciones previstas para el segundo semestre de este año.

Tras la decisión del TSJ, el Departamento de Estados de EE.UU. anunció el sábado que se hallaba revisando su política de sanciones a Venezuela.



María Corina Machado en un mitin en Caracas la semana pasada.

GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social que transforma vidas y mejora oportunidades

Alaska

Chetumal

Más de 8,000 KM CARRETEROS CONSTRUIDOS

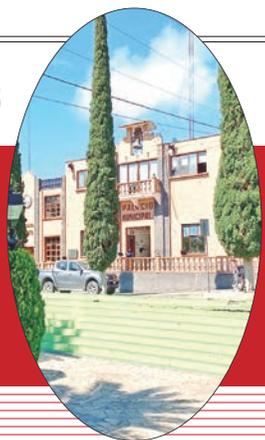
DISTANCIA EQUIVALENTE ENTRE CHETUMAL Y ALASKA



GOBIERNO DE MÉXICO

COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Sociedad

Ofrece Hidalgo magia para San Valentín

CELEBRACIONES

► Este 14 de febrero es Huasca de Ocampo, municipio que busca enamorar a los visitantes a través de su oferta hotelera, gastronomía calles empedradas y casonas coloniales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Uno de los destinos de Hidalgo que se prepara para recibir al sector "turismo de romance" este 14 de febrero es Huasca de Ocampo, municipio que busca enamorar a los visitantes a través de su oferta hotelera, gastronomía calles empedradas y casonas coloniales, así como su riqueza cultural e histórica.

Para celebrar este Día de San Valentín, el Pueblo Mágico cuenta con diversos sitios de alojamiento para pasar un íntimo momento en pareja como la Hacienda Santa María Regla, espacio caracterizado por su arquitectura colonial y jardines exuberantes, se erige como un escenario de ensueño. Paseos en carruaje, cenas a la luz de las velas y noches estrelladas, hacen de este lugar un refugio romántico donde el tiempo se detiene.

En esta tierra de encanto y tradición, florecen sitios románticos ideales para celebrar el día de los enamorados, como sus cálidas y acogedoras zonas de cabañas, espacios rústicos que ofrecen paquetes para esta fecha especial, por lo que se recomienda que antes de realizar cualquier depósito, se solicite el Registro Nacional de Turismo (RNT) para evitar alguna situación fraudulenta.

Otra opción para las parejas es el Parque Nacional El Chico, en donde sus paisajes



OFERTAS. Variedad de hoteles, excelente gastronomía y zonas naturales, ideales para los enamorados.

montañosos y aire puro, brinda un ambiente sereno para los turistas que buscan una escapada romántica o envueltas en deportes de montaña, como senderismo o caminatas dentro del bosque.

Este Pueblo Mágico, cuenta con sende-

ros boscosos y cascadas escondidas, que se conjugan para crear un telón de fondo perfecto para una caminata compartida, mientras el murmullo de la naturaleza añade una melodía especial al día.

Real del Monte, conocido como el "Pue-

blo Mágico de los Vientos", la arquitectura de estilo inglés y sus callejones empedrados evocan un romanticismo atemporal. Las panaderías locales ofrecen pasteles tradicionales para compartir, y crear momentos dulces en este rincón histórico.

ORQUESTA

Celebrará Día del Amor y la Amistad

■ Para celebrar el Día del Amor y la Amistad, la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH) realizará el concierto "Sinfonía del Corazón" el próximo jueves 15 de febrero, a las 19:00 horas, en el auditorio Gota de Plata.

La agrupación dio a conocer que el evento está dirigido al público en general y cuenta con un donativo de 100 pesos, por lo que las y los interesados en asistir puede adquirir sus boletos en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina y en el Centro Cultural del Ferrocarril, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o bien, en la taquilla digital en la liga: <https://cutt.ly/kwLMc5nK>.

El director de la OSEH, Héctor Javier Reyes Bonilla, detalló que esta ocasión interpretarán temas inspirados en composiciones de reconocidos cantantes como Agustín Lara, Juan Gabriel, José José, Pepe Aguilar y Luis Miguel, por mencionar algunos. (Staff Crónica Hidalgo)

IHM

Apoyos a mujeres sin intermediarios

■ El Gobierno de Hidalgo, a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), entregó 4 millones 116 mil pesos en apoyos económicos a mujeres de la Sierra y Huasteca hidalguenses, como parte del programa Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En gira de trabajo este fin de semana, la directora general del IHM, Bertha Miranda Rodríguez, encabezó el proceso de

distribución de las referencias bancarias, para que las beneficiarias puedan retirar el recurso directamente en el banco.

Advirtió que esta es la única forma en que se efectúa el apoyo, que inició a finales del año pasado; también subrayó que las beneficiarias fueron registradas y cumplieron con los requisitos que exigen las reglas de operación del 2023. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL